EL LITORAL

Año XIX — No. 4940 | Servicio informativo de "United Press" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 30 de diciembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

A las 8 de esta mañana la C. de Diputados finalizó la consideración total del presupuesto para 1937

El proyecto pasará inmediatamente a consideración de la alta Cámara para su aprobación definitiva

A indicación de Corominas Segura la Cámara volverá a reunirse el día 11 del próximo mes de enero

SE DEBATIO EL CASO DE LA C. H. A. D. E.

BUENOS AIRES, 30. En horas de esta madrugada la Cámara de Diputados entró a considerar el artículo 33 de la ley general de gastos por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a exonerar del pago por derechos aduaneros a las máquinas, material e instrumentos que no se produzcan en el país y que se introduzcan con destino a construcción e instalaciones de usinas municipales de energía eléctrica.

Alperin hace uso de la palabra para proponer que la parte de ese artículo que dispone que el P. E. acordará dicha exención a aquellas cooperativas legalmente constituídas que hagan realizado un 40 por ciento del capital que requieren las construcciones e instalaciones necesarias sea rebajada al 20 por ciento. Manifiesta que sostener el 40 por ciento es cooperar contra el propósito de la ley. Generalmente, cuando una cooperativa alquila maquinarias apenas ha cubierto un 20 por ciento de las acciones emitidas. Por estas razones, dice, no amplío en homenaje a la brevedad que se ha impuesto la Cámara y fundo mi proposición de reducir la exigencia del capital a las cooperativas al referido 20 por ciento.

Padrós dice que la comisión se va a oponer a esta rebaja por que considera que se debe poner una limitación de carácter técnico y financiero. Interviene nuevamente en el debate el diputado Alperin y finalmente se vota y se aprueba sin modificaciones, el despacho de la comisión.

A continuación, y sin observaciones, se vota y se aprueba el artículo 34.

[illegible]

las provincias y de la municipalidad de la Capital Federal.

Hace uso de la palabra el diputado Pizarro para proponer que se haga extensivo a todas las municipalidades de provincia.

Dickmann habla para expresar el punto de vista del sector socialista, contrario a la aprobación de ese artículo. Si hay alguna materia imponible, dice, son los títulos. Si el impuesto a los réditos lo pagan todos los comerciantes, industriales, es injusto que los tenedores de títulos queden excluídos de este impuesto. La cantidad que el fisco perdería con esta medida alcanzaría a unos 12.000.000 más o menos. Es un obsequio que hacemos a los tenedores de títulos, completamente improcedente. Deseo también dejar constancia que este no es asunto para que la Cámara pueda revocarlo en cualquier momento. Son ellos los que deben pagar más impuestos a los réditos que nadie.

Intervienen en el debate los diputados Guillot, Kaiser y Pizarro, quien vuelve a insistir en que se haga extensiva a todas las municipalidades.

El ministro de Hacienda pregunta si se trata solamente de agregados al despacho, después de municipalidad de la Capital Federal y a todas las municipalidades, dando su conformidad a este agregado. Se vota el despacho con el agregado y resulta afirmativo.

Sin observaciones se vota y se aprueba el artículo 45. Al considerarse este artículo por el que se incluye en el artículo 5o. de la ley 11.682, como inciso J. "los derechos amparados por la ley 11.723 [illegible]

[illegible]

...tificación y luego el retiro de la indicación de parte de su autor.

Sin debate se aprueban a continuación los artículos 58 al 65. El diputado Coca solicita una agregación al artículo 66 relativo a la inversión de sobrantes para cubrir las necesidades más urgentes de la enseñanza hecha por el diputado Guillot. Seguidamente se aprueban los artículos 66, 67, 68 y 69 que...

[illegible]

Se intercala un artículo nuevo a propuesta de la comisión por el que se establece la jurisdicción de la Cámara Federal de Tucumán y fijan otras disposiciones sobre el mismo particular. Sin discusión se aprueban los artículos 76, 77, 78, 79, 80, 71, 82 y 83, referente a gastos de los ministerios de guerra, marina, agricultura y obras públicas.

Nuevas Fechas Para el Ejercicio del Presupuesto

El artículo 84 que fija la ayuda del Poder Ejecutivo a instituciones deportivas da origen a un debate en el que intervienen los diputados Pizarro, Aguirrezabala, Godoy, Noble y otros, aprobándose finalmente el artículo con una modificación propuesta por el diputado Saenz.

De inmediato y sin discusión se aprueba el artículo 85 que acuerda un subsidio al club Gimnasia y Esgrima de la Capital Federal, después de lo cual el diputado Ravignani solicita la inclusión de un nuevo artículo destinado a que el Poder Ejecutivo adquiera un terreno para la Facultad de Ciencias Físicas y Exactas y Naturales en

(Pasa a pág. 2, 1a. y 2a. col.)

Se Discute la Situación de la C. H. A. D. E.

[illegible]

El Ministro se Reserva

[illegible]

UNA BATALLA LIBRARON GUBERNISTAS Y NACIONALISTAS EN EL SEC. DE BRUNETE

Frente a las costas asturianas se trabaron en lucha buques rebeldes y aviadores leales, sin resultado

INFORMACIONES DE OTROS FRENTES

MADRID, 30 — Se anuncia que frente a las costas de Asturias hubo un combate aéreo naval en el que participaron buques de guerra rebeldes y aeroplanos leales.

Según dichas informaciones, los cruceros rebeldes "España" y "Almirante Velasco", navegando al largo, bombardearon el puerto de Musel. Varios aeroplanos leales salieron en su persecución, [illegible]

[illegible]

...res fueron encontrados en el campo de batalla, mientras docenas de camilleros recogían los heridos que quedaron abandonados.

El fuego de la artillería pesada de las baterías nacionalistas prosiguió durante todo el día en medio de la niebla, pero la aviación, tanto de una como de otra parte, permaneció inactiva.

Los cañones de nueve pulgadas [illegible]

[illegible]

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

[illegible]

UNA EXPEDICION AEREA DE ESTUDIO AL Mte. TIMBORAZO

GUAYAQUIL, 30 — Hoy a las 6 horas iniciará su primer vuelo la expedición aérea Baumann - Roosevelt para tomar películas cinematográficas del monte Timborazo, viajando en dos aviones Curtis piloteado por James Gray y A. Mulligan, aviadores norteamericanos.

El jefe de la expedición es André Desves, fotógrafo Walter Blacke.

La expedición constituye el primer estudio de los altos [illegible] de los andes [illegible].

UN CASO DE ESPIONAJE EN CHILE

Se habría arrestado a tres espías, uno de ellos argentino

LA ACUSACION

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Bajo un gran titular que dice "Espionaje descubierto en la Marina y la Aviación", el diario matutino "La Aurora" publica en la primera página una información diciendo que han sido arrestados Antenor Lozano Méndez, Ricardo García Conde, ambos titulados peruanos y Francisco Galli Vázquez, que se dice argentino, de quienes dice el diario "La Aurora" que poseían planos de las fortificaciones de Valparaíso y la clave de comunicaciones del ejército.

Agrega que los tres detenidos hicieron confesiones, mencionando el nombre de un tal Héctor Oller, que se supone se encuentra en la actualidad en la Argentina, que sería el jefe de una banda internacional de espionaje.

El mismo diario sostiene que Lozano, García y Galli se encuentran detenidos e incomunicados en la penitenciaría de Santiago a la espera de ser juzgados por un tribunal especial que se constituirá oportunamente.

En las oficinas del Ministerio de la Defensa se manifestó a la United Press que fueron arrestadas tres personas, presuntos espías extranjeros.

En la Dirección de Investigaciones se negaron a hablar, diciendo que el jefe de la misma, Edgardo Palma está fuera de la ciudad.

Otro tanto dijeron los secretarios de la presidencia, que se negaron a hacer declaraciones.

Al mismo tiempo, en estas tres dependencias se negaron a confirmar o negar la información del diario "La Aurora".

LA CUESTION DE ESPAÑA EN EUROPA

Alemania no esperará conocer la opinión del señor Mussolini

SU POSICION

MOSCU, 30. — El comisariado de Relaciones Exteriores de los Soviets ha desmentido categóricamente, calificándolas de absurdas, las noticias publicadas en la prensa británica y alemana diciendo que han ido a España desde Rusia 25 submarinos rusos.

[illegible]

Resisten los obreros a salir de los almacenes

PARIS, 30. — Los empleados de los almacenes de comestibles de París han aceptado un acuerdo poniendo fin a la huelga pero los obreros de los depósitos se han negado a aceptar el arreglo y siguen ocupando los establecimientos. Ante esa actitud el Ministro del Interior señor Dormoy ha advertido si los establecimientos no son evacuados a las 17 horas se empleará la policía para expulsar a los huelguistas.

Se ha pedido a los representantes patronales y obreros que se reunan a las 17 horas en la oficina del presidente del consejo para firmar el acuerdo definitivo.

[illegible]

El estado del Sumo Pontífice agrávase en forma alarmante

La noche anterior padeció dolores intensos en la pierna y no fué posible aplicarle calmantes

LO ATACO TOS ASMATICA

CIUDAD DEL VATICANO, 30 — Por toda Roma circula la versión de que el estado de salud del Papa es grave no habiendo esperanzas de que sobreviva hasta fines de enero.

A pesar de los fuertes dolores que padece, el estado de su corazón impide que se le apliquen calmante; por el contrario se le administran cordiales para estimularlo.

Sufre dolores horribles

CIUDAD DEL VATICANO, 30. — El Papa, desde su lecho de enfermo, dictó esta mañana una carta al cardenal Pacelli, dirigida al convento de Santa Teresa de Lisieux de Francia, recomendando a las monjas del mismo que oren ardientemente a Dios porque le conceda valor y fuerza para sobrellevar el resto de su vida de un modo digno para él.

Aún cuando, según se tiene entendido, el Papa no menciona su enfermedad ni sus sufrimientos, se cree que desea que las oraciones para alivio de sus dolores sean de manera que sean gratas a Dios.

Se hace notar que el convento de Santa Teresa de Lisieux es particularmente querido al Papa, pues Santa Teresita fué canonizada en 1925 o sea pocos años después de su ascensión para ocupar el trono Pontificio.

El Cardenal Pacelli después de abandonar la habitación del Papa declinó hacer una declaración, excepto que el estado del Pontífice no había cambiado.

Presúmese que el Papa ha sufrido particularmente atroces dolores a causa de los ataques de tos asmática durante la noche pasada, pues las luces de sus habitaciones estuvieron encendidas durante la mayor parte de la noche.

También se ha sabido que el anciano Pontífice tiene grandes dificultades en su respiración a consecuencia del asma que ha vuelto a atacarlo en estos últimos días en forma intensa.

Un allegado a la familia Ratti ha manifestado a personas de su intimidad que sólo un organismo tan fuerte como el del Papa sobrevive, ya que desde hace días viene experimentando horribles dolores a su pierna izquierda.

Se espera pronto una crisis

CIUDAD DEL VATICANO, 30. — La enfermedad del Papa sigue un curso que pronto hace esperar una crisis. El portavoz del Vaticano anunció a las 8.30 horas de hoy que el Papa pasó una buena noche en general, aunque tuvo momentos de inquietud debido al intenso dolor que le ocasiona la pierna inflamada.

No publica boletines el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 30. — Los insistentes pedidos de los periodistas extranjeros para que el Vaticano publique diariamente boletines sobre el estado del Papa fueron nuevamente rechazados después de que el secretario de estado Cardenal Pacelli llevó el asunto al Pontífice.

El Cardenal Pacelli explicó a los periodistas que el Papa, él y el Dr. Milani son de opinión de que los boletines no son aún necesarios, fundándose en que la enfermedad no puede ser considerada lo suficientemente grave como para creer en un fatal desenlace.

Se tiene entendido que el Papa se ha opuesto vigorosamente a la publicación de los boletines por que espera restablecerse.

Tradicionalmente el Vaticano nunca publicó boletines a menos que los pontífices se hallaran en inmediato peligro de muerte y en el caso actual se cree que pueda transcurrir más de un mes antes que el Papa entre en el período agónico.

HAN RENUNCIADO 600 AFILIADOS AL RADICALISMO

Pertenecen a Rosario, siendo la mayoría de la sexta sección

UN DIRIGENTE

ROSARIO, 30. — Encabezados por el ex candidato a diputado señor Leandro H. Uzeo, un grupo de radicales de la sexta sección, y algunos de otras de Rosario ha elevado sus renuncias del partido al presidente de la delegación interventora, señor Cantilo.

El número de renunciantes se eleva a 600, anunciándose la aparición de la renuncia colectiva con las firmas, de un momento a otro.

Nuevo jefe del Registro de Propiedad

[illegible]

Mañana funcionan los mercados

[illegible]

Una lluvia extraordinaria

[illegible]

Tampoco hoy hubo resolución

[illegible]

Reunión de candidatos

[illegible]

(Viene de la página 1a.)

A LAS 8 DE ESTA MAÑANA ETC.

[illegible] de que el que se tiene resul[illegible] moderado.

Se votan y se aprueban a continuación los artículos 55, 57 y luego de acuerdo con una indicación [illegible] se aprueban en bloque los artículos 58 al 166 inclusive, con la reserva de que los que llevan los números 147, 152 y 153 por referirse a cuentas especiales de los distintos ministerios que se prorrogan de un año para otro.

Seguidamente se aprueban estos tres artículos así como el 167 que deroga varios artículos de varias leyes.

Se considera a continuación el artículo 168 y el diputado González R. presenta varios agregados fijando nuevas fechas para el ejercicio del presupuesto las que quedarían fijadas entre el 1o. de julio y 30 de junio de cada año, debiéndo producirse el cierre en cada ejercicio financiero el 30 de septiembre a los efectos de la aplicación de la nueva disposición lo que quedaría prorrogado hasta el 30 de junio de 1938 el presupuesto para 1937.

Esa proposición queda para ser considerada al final. Este artículo es aprobado tal como lo aconseja la comisión así como los artículos hasta el 171 relativos a disposiciones diversas.

El artículo 172 relativo a la remuneración de los médicos, comprendidos en la ley 12.303 se redacta finalmente en estas condiciones:

"Art. 172: Encomiéndase a las comisiones de presupuesto de ambas Cámaras el estudio de la situación y remuneración de los médicos de la administración nacional y de las instituciones y establecimientos provinciales municipales y particulares subsidiados por el Estado. Encomiéndase a las mismas comisiones el estudio de la situación y remuneración de los ingenieros, arquitectos y agrimensores empleados en la administración nacional. Hasta tanto no se expidan dichas comisiones la subvención nacional a que se refiere la ley 12.303, en lugar de 12.336, se pagarán en razón de 200 por mes computándose en el servicio hospitalario clínico, un médico por cada 20 camas; en el servicio hospitalario quirúrgico un médico por cada 14 camas; en el servicio de los consultorios externos un médico por cada 30 enfermos. Tendrán derecho más la remuneración los médicos que tengan una antigüedad no menor de 5 años y una asistencia regular en los tres servicios mencionados. Cada médico sólo podrá percibir la remuneración a que se refiere la ley 12.303 por uno de los tres servicios mencionados, siempre que el total de antigüedad en los mismos alcance por lo menos a cinco años. Acuérdase igual remuneración a los demás establecimientos nacionales no comprendidos en la ley 12.303 así como a las instituciones y establecimientos provinciales y municipales, patronato de la infancia o instituciones similares subsidiadas por la nación. El [illegible] de ingenieros, arquitectos y agrimensores, empleados de la nación o reparticiones autónomas será como [illegible] agrimensores, arquitectos y agrimensores y 375 para los arquitectos o ingenieros. Este sueldo se aplicará a los seis meses de incorporación del empleado, considerándose ese plazo como un período de prueba".

También se sancionan sin observaciones los artículos 173,174. Terminado de votar este último artículo el diputado Godoy solicita una reconsideración del artículo 173. Puesta a votación resulta rechazada.

A continuación y sin debate se aprueban los artículos 175 al 186 inclusive en los que se fijan los montos de los servicios financieros de diversas dependencias y el destino de los recursos producidos por los mismos.

En consideración del artículo 187 se origina un debate en el que intervinen los diputados Guillot y otros, alrededor de la fijación de las tarifas de los servicios sanitarios, materia del artículo en debate. Ghioldi propone finalmente que la segunda parte del artículo pase de nuevo a comisión para su mejor estudio a lo que se oponen algunos de los miembros de la comisión. Finalmente se aprueba el artículo siendo rechazada la segunda parte que vuelve a comisión por el voto expreso de la Cámara.

Seguidamente se aprueban los artículos 188 al 195 sin observaciones. Al tratarse el artículo 196 relativo a la distribución de los gastos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se hizo un agregado propuesto por el Ministro de Hacienda en previsión que los recursos de dicha repartición puedan aumentar varios millones de pesos, sin que lleve implícita la modificación de aumento de sueldos, queda aprobado el agregado.

Se entra a considerar el artículo 197 que declara ley de la nación el proyecto sobre organización de contralor financiero para las entidades autárquicas.

Control Financiero de Entidades Autarquicas

Este artículo dió origen a un extenso debate en el que intervinieron varios legisladores entre ellos el diputado Solano, quien propone que vuelva a comisión.

Godoy hace uso de la palabra para sostener la conveniencia de postergar el asunto si la Cámara se compromete a tratar el proyecto de ley contenido en el orden del día número 1, después de aprobarse las reformas a la Junta Reguladora de Vinos.

Pastor expresó también algunos reparos al despacho lo mismo que Aguirrezabala. Por su parte Castiñeiras dijo que sostendría el despacho de la comisión por cuanto los representantes radicales habían tenido sobrado tiempo de tomar conocimiento amplio de la cuestión, dada la importancia que la misma tiene.

Basualdo se expidió en forma parecida, agregando que si los representantes radicales deseaban estudiar ampliamente la cuestión, debían aceptar la proposición del diputado Godoy.

Intervinieron en el debate los diputados Saenz, Ravignani, Kaiser y Godoy, quien afirmó que la actitud del sector radical obedecía a sugestiones recibidas de personas ajenas al parlamento.

Estas manifestaciones fueron protestadas ruidosamente por varios legisladores radicales, obligando a la presidencia a hacer funcionar repetidas veces la campana de alarma.

Restablecida la normalidad prosiguió la discusión, volviendo a hablar los diputados Vichi, Soldano y Dickmann, este último para defender lo propuesto por Godoy, agregando por su parte la moción de pedir al P. E. la inclusión del despacho contenido en la orden del día número 1 en el período de sesiones extraordinarias.

El debate vuelve a generalizarse haciéndose por momentos en forma desordenada. Puesto el proyecto a votación y cuando se iba a proceder al recuento de votos se produce un nuevo alboroto llegando algunos legisladores radicales, entre ellos el señor Soldano a amenazar con retirarse del recinto. Posteriormente se solicitó a la comisión el retiro del artículo 187 a lo que ésta accedió.

Como se insistiera en que debía solicitarse al P. E. la inclusión del asunto en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias el señor Ministro de Hacienda informó en nombre del gobierno que se daría por notificado y que adelantará a la Cámara que el P. E. enviaría el mensaje respectivo. Con estas palabras y con la resolución de que el cuerpo tratara la organización del contralor financiero de las reparticiones autárquicas, a continuación de la reforma de la ley de la junta reguladora de vinos, se dió por terminado el asunto.

A continuación y sin observación se votan y se aprueban los artículos 198, 199 y 200.

Corresponde, de acuerdo a lo resuelto en una reunión anterior, considerar los cinco primeros artículos de la ley en cuyo momento el diputado Saenz hace notar que como no se tiene las cifras de los distintos anexos reajustados debía procederse a la votación de los mismos, autorizándose a la presidencia a intercalar las cifras una vez que se halla terminado el reajuste. Este temperamento fué aceptado por el cuerpo.

Antes de proceder a la votación el diputado Coromínas Segura presenta una moción para que la Cámara sesione diariamente desde los días 11 al 16 inclusive del próximo mes de enero. Dijo al respecto que hasta esa fecha no será posible conseguir quórum y que dado los asuntos a considerar, era necesario tomar la resolución propuesta y que contaba ya con el apoyo de los distintos sectores. La proposición se vota y se aprueba.

De inmediato se votan y se aprueban sin observación los cinco primeros artículos de la ley general con lo que queda totalmente sancionado el presupuesto.

La presidencia informa al cuerpo que ha quedado totalmente aprobado el despacho y que será comunicado inmediatamente al Senado en cuanto se tengan las cifras totales.

Varios diputados hacen notar a continuación que debían tratarse las proposiciones que han quedado pendientes en el transcurso del debate. Grafigna comienza a fundar un nuevo artículo para intercalarse en la ley pero varios legisladores de los sectores radicales y socialistas, abandonan sus bancas dejando al cuerpo sin quórum.

La presidencia llama para votar pero como no fuera posible conseguir número declara levantada la sesión.

Eran las 8 horas de esta mañana.

Sin sesión hasta el 11

BUENOS AIRES, 30 — De acuerdo con lo resuelto en la sesión de esta mañana, la Cámara de Diputados no volverá a reunirse hasta el día 11 del próximo mes de enero en que tratará como primer asunto el despacho sobre reformas a la junta reguladora de vinos.

La Sesión de Hoy del Senado

BUENOS AIRES, 30 — El Senado de la Nación se reunió a las 16.40 bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 17 legisladores, y la presencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge de la Torre, y del Interior, doctor Ramón S. Castillo.

[illegible] Rodríguez hace moción para que el cuerpo sea citado en forma extraordinaria para el día lunes a las 10. Se aprueba.

Serrey indica que se incluya entre los asuntos a tratarse el descanso semanal a los talleres particulares. Se aprueba.

[illegible] a continuación su discurso el senador por La Rioja señor Héctor González Iramain, en favor de la sanción del proyecto de represión del comunismo. Dijo que había probado ayer que la [illegible] organización de los socialistas argentinos ha traído la infiltración comunista y se ha puesto a [illegible] de ella llegando hasta restringir derechos esenciales, tales como la libertad de prensa y de opinión dentro de sus filas.

Dijo más adelante que lo que pasa en la Argentina es un reflejo de lo que pasa en el mundo y cree que la intervención del gobierno soviético para aclimatar sus métodos, puede ser probada.

Se refirió a correspondencias publicadas por el diario "La Prensa" y que firma el corresponsal de ese diario en París, señor Sáenz Hayes y en las cuales ésta evidencia la infiltración comunista en España, Francia y otros países, la que está dirigida por políticos de los soviets.

Dijo que no se trata en la Argentina de una persecución a las ideas ni a las opiniones. Países muy civilizados han adoptado medidas para defenderse. Es injusto pretender que aquí se quieran dictar leyes en contra de la libertad de pensamiento y opinión. A este respecto el orador citó actitudes de países extranjeros en previsión de las actividades comunistas. Se refirió a algunos hechos comprobados en Francia, la ahora república comunista.

Hizo la recuerda de situaciones políticas en Italia y en Alemania que luego originaron represiones por parte de los gobiernos. Luego entró a considerar el problema español con el auge del comunismo.

Continúa la sesión.

SEPULTARON LOS RESTOS DE VON SEECKT

BERLIN, 30. — Se efectuó el sepelio de los restos del General Von Seeckt recientemente fallecido.

El cadáver fué sepultado en el cementerio de los Inválidos. El Ministro de la Defensa General Blomberg, pronunció un discurso llamando al extinto el salvador de la patria a causa de haber construido el pequeño ejército alemán después de la guerra.

Asistieron el canciller presidente Hitler, los Ministros Reader, Goering, el Mariscal Von Mackensen, el ex Zar Fernando de Bulgaria, el cuerpo diplomático y miembros del partido nazi y miembros de la familia del extinto.

Los restos fueron enterrados tributándosele todos los honores militares frente al leon conmemorativo de la tumba de Scharnhorse creador del servicio militar obligatorio del ejército prusiano.

Hitler regresó a Berlin

BERLIN, 30. — El canciller presidente Hitler ha regresado a esta para asistir al entierro del General Von Seeckt. Se espera que conferenciará con sus Ministros sobre los problemas corrientes, sobre España, la cuestión de las colonias y las comunicaciones británicas - francesas relativas a la no intervención en España.

GRAN BRETAÑA LUCHA EN FAVOR DE LA PAZ

LONDRES, 30. — En un discurso pronunciado hoy por el primer ministro Baldwin en la Primrose League del Partido Conservador, destacó que frente a las condiciones actuales europeas hubiera sido una locura para la Gran Bretaña haber retrasado su programa de rearme por más tiempo.

Las condiciones perturbadas de Europa, agregó, dieron a nuestro gobierno mucho que hacer sobre el año pasado. Nuestro programa de rearme se realiza en vista de la situación mundial y del rápido rearme de las fuerzas europeas. Es necesario que ningún gobierno británico pretenda ignorancia. El gobierno nacional, siguió diciendo Baldwin, ha hecho todo lo posible para procurar la reducción de los armamentos mediante acuerdos internacionales. Sólo cuando fué evidente que nuestros esfuerzos habían fracasado, el gobierno decidió aumentar el equipo defensivo. Haber demorado más en hacer esto hubiera sido una locura criminal.

Mr. Baldwin señaló el restablecimiento económico de la nación y reiteró que el gobierno está luchando en favor de la paz internacional.

FALLECIO EL ARCHIDUQUE FEDERICO DE AUSBURGO

BUDAPEST, 30 — Ha fallecido a los 80 años de edad el archiduque Federico de Ausburgo.

Ha muerto la archiduquesa María

INNSBRUCK, 30. — Ha fallecido en el hospital de esta ciudad la Archiduquesa María de Ausburgo, que tenía a la fecha 55 años de edad, nieta del emperador Francisco José.

LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 30. — A la 1.50 horas de hoy fué aprobado por la Cámara de Senadores el proyecto de ley constitucional referente a varias reformas de la constitución de la república.

El referido proyecto fué aprobado por 24 votos sobre 29. Hoy a las 14 horas el Senado celebrará sesión a fin de tratar el proyecto de concurrencia del Uruguay a la exposición de París.

A Viña del Mar partieron hoy los cancilleres

SANTIAGO DE CHILE, 30. — En un furgón presidencial agregado al expreso de las 8, partieron para Viña del Mar los cancilleres del Brasil Dr. Macedo Soares y de Chile Dr. Cruchaga Tocornal, con el fin de visitar el balneario de dicha ciudad, invitados por las autoridades de la misma.

HUBO TRANQUILIDAD HOY EN LA CHINA

NANKING, 30 — Los círculos oficiales muestran satisfacción con motivo de las noticias que llegan del norte sobre la absoluta tranquilidad que reina, después de los últimos sucesos ocurridos.

Los detalles de la operación financiera de 7.700.000 pesos llevada a cabo en B. Aires

No se ha dado a publicidad el decreto relativo a la concertación de ese préstamo

CONDICIONES DEL MISMO

ROSARIO, 30 — En su oportunidad hizo presente EL LITORAL que, la operación de 7.700.000 pesos realizada en Buenos Aires por la Intervención, había sido afectando el producido que le correspondía a la provincia de Santa Fe en la unificación de impuestos nacionales para el año próximo.

Se conocen ahora los detalles de la misma, que confirman la noticia dada por este diario, aunque en Santa Fe la Intervención no haya dado ningún comunicado al respecto, como correspondía.

Los 7.700.000 pesos en letras de tesorería, han sido colocados en la siguiente forma:

El National City Bank y la casa exportadora Bunge y Born, tomaron 1.000.000 de pesos cada uno, a 90 días de plazo con el 2 por ciento de interés.

Las mismas firmas repitieron la operación a 120 días, pero el interés era esta vez del 2.15 o/o.

Los Bancos de Londres y Boston tomaron 1.000.000 de pesos cada uno al tipo de 2.20 y 2.30 o/o respectivamente, a un plazo de 150 días.

Al Banco de Londres se le colocó 1.000.000 más a 180 días, al 2.20 por ciento, y 700.000 a igual plazo pero al 2.40 o/o.

En resumen, el City tomó dos millones de pesos, Bunge y Born 2.000.000, el Boston 1.000.000 y el Banco de Londres 2.700.000.

De acuerdo con lo establecido en la ley número 12.319, desde el 1.o de enero próximo el Banco de la Nación dejará de acreditar diariamente a la orden del gobierno de Santa Fe el porcentaje que le corresponde por los impuestos establecidos en la misma, hasta cubrir la suma de 7.700.000 pesos.

En cambio se abrirá una cuenta especial a ese fin, en el Banco Central, a la orden del ministerio de Hacienda o del Tesoro General de la Nación.

Todas estas condiciones habrían sido aceptadas por la Intervención en un decreto fechado el 9 de noviembre pasado, del que no se tiene conocimiento oficial haya sido dado a la publicidad en la provincia, como correspondía.

De modo que para el futuro gobierno, cualquiera que sea su afiliación, el porvenir financiero se le presenta poco halagüeño, dado que no podrá disponer de 7.700.000 pesos del porcentaje que le entrega la Nación en concepto de impuestos internos.

Cuestiones de protocolo

ROSARIO, 29 — Personas vinculadas al Interventor Bruchmann, confirman que quedó desagradado por el hecho de que el presidente de la República, cuando estuvo el domingo en Rosario, invitara al intendente Culaciati a acompañarlo en el automóvil oficial, cuando le correspondía a él, como primera autoridad de la provincia.

Quienes estaban en el "Molino Blanco" cuando se produjo el hecho, manifiestan que ello [illegible] a que el general Justo buscó con la vista al doctor Bruchmann y, no hallándolo, no tuvo más recurso que invitar al jefe de la comuna, que aprovechó la circunstancia para, en el trayecto, hacerle conocer las obras realizadas.

El Dr. Bruchmann se encontró con el general Justo sólo a la llegada del mismo al Molino Blanco, no pudiendo hablar nada, pues enseguida empezó la ceremonia oficial.

Cuando el primer magistrado salía del 11 de Infantería para volver a la ciudad, vióse llegar a pie al interventor Bruchmann y al ministro Rodríguez, que desde entonces desaparecieron, no estando en la fiesta del Jockey Club ni en la visita al Hospital de Caridad ni en la despedida de la estación Sunchales, donde se le estuvo esperando.

Justifícase así que en Santa Fe el doctor Bruchmann haya dicho que apenas pudo conversar con el general Justo, pues todo se ha limitado a un cambio de impresiones, tanto que, al salir del Jockey Club, pidió que lo buscaran, porque tenía interés en conversar con él, y no pudo hallársele.

Hay quienes sostienen que este episodio pueda provocar la renuncia del doctor Bruchmann, en el viaje que realiza ahora a Buenos Aires.

Una profecía que puede ser cierta

ROSARIO, 30 — En marzo último, un destacado impersonalista, que ocupa ahora elevada posición en esta ciudad, le dijo a un periodista amigo, en vísperas de su veraneo, que permaneciera afuera todo el tiempo posible, pues este año no habría elecciones en Santa Fe, cosa que confirmóse.

Ahora el domingo último, en la recepción del Jockey Club, en presencia de un ex gobernador, un diputado nacional y un ex ministro, volvió a encontrarse con el mencionado periodista, a quien aconsejó que se fuera a veranear hasta diciembre del año próximo, pues recién para esa época habría elecciones en Santa Fe.

Bien es cierto que el diputado nacional recordó que en septiembre entrante son los comicios presidenciales.

La Cámara del Crimen

ROSARIO, 30. — En un reciente acuerdo, la Cámara del Crimen ha designado presidente para el año próximo al vocal doctor José A. Martínez Silvetti.

La defraudación a un Banco

ROSARIO, 30 — Ayer era el día fijado por la Cámara Federal de Apelaciones para la celebración del informe in voce en el proceso seguido por defraudación al Banco de la Nación en Santa Teresa (Constitución), donde el juez federal doctor Tasada ha dictado auto de prisión preventiva contra 18 personas, estando incluídos el gerente, contador y tesorero de la misma, en la época en que se produjeron las irregularidades.

Los siete abogados que intervienen en el asunto presentaron por escrito sus informes, que pasaron a estudio de la Cámara, que entre hoy y mañana hará conocer su resolución al respecto.

El impersonalismo en San Lorenzo

ROSARIO, 30 — Noticias de Buenos Aires hacen saber que se acentúa la mejoría del señor Angel Saggese, que fué sometido a una delicada operación en la vista, [illegible] reanudar sus actividades, considerándose que antes de 15 días.

Apesar de su ausencia, sus amigos políticos de San Lorenzo han continuado los trabajos de propaganda, en completa disidencia con la lista proclamada en la convención de Rosario, pues ellos concurrirán con una propia.

Por lo pronto el señor Marcelino Ibarzabal, que forma parte de la tendencia del señor Saggese, desde ya apuesta 5.000 pesos a que el oficialismo será derrotado.

ARGENTINOS Y CHILENOS SE MEDIRAN ESTA NOCHE POR EL SUDAMERICANO

Se cifran grandes esperanzas en el team local, considerado lo mejor que se puede formar en la actualidad

EN SAN LORENZO DE ALMAGRO

BUENOS AIRES, 30. — Otro gran match por el campeonato sudamericano se disputará esta noche en el field de San Lorenzo. En efecto, cotejarán valores los seleccionados de la Asociación del Football Argentino y Federación Chilena, equipos poderosos y que llegan a este match completamente preparados para cumplir performances soberbias.

El interés creado alrededor de este match es extraordinario ya que se desean conocer los valores actuales del conjunto argentino, maxime frente a un rival de la categoría del equipo trasandino. Afirman los del país hermano que la derrota sufrida por el Colo Colo frente a Rácing no puede ser índice para que los aficionados locales opinen con respecto al conjunto chileno y es así como en el campo de juego no decaerán en los 90 minutos en busca de un resultado favorable.

Nuestra selección

La selección argentina, formada como pocas veces ha ocurrido con gran tino por la comisión encargada de ello, representa en los actuales momentos uno de los más poderosos planteles que puede formarse. Lamentable es que figuras de la talla de Cuello, Werfjiker y Santamaría no puedan alistarse ya que el primero está enfermo, habiendo sido excluído los dos restantes por distintos motivos, pero de todas maneras se confía en la calidad de los suplentes.

Irribarren que suple al gran zaguero vuelve a vestir la casaca internacional. Este hombre hace exactamente 13 años que debutó como representante local en un campeonato sudamericano consagrándose como un gran valor.

Sastre se ha erigido en poco tiempo en un gran half y en lo que respecta a Celestino Martínez, medio zaguero de Independiente, siendo lo mejor para reemplazar al brillante medio zaguero de River Plate, Werfjiker que no puede actuar a consecuencia que es de nacionalidad brasileña.

Buenas figuras

El team chileno, por su parte, trae en sus filas valores en ciernes tales como Cortes, Rivero y Toro. Son estos tres quizás las mejores figuras del combinado chileno y se afirma que triunfarán en el magno certamen recientemente iniciado.

Los chilenos concurren al match con optimismo y entusiasmo extraordinario. Reconocen el poderío de nuestro equipo pero tratarán por todos los medios de evitar el triunfo de los locales.

Este interesante encuentro se jugará en Aven. La Plata, dando comienzo a las 22 horas descontándose que numeroso público concurrirá a presenciar el cotejo que por las razones expuestas promete resultar sumamente emocionante.

Los equipos

Los teams bajarán a la lucha integrados de la siguiente manera:

ARGENTINOS: Strada, Tarrío e Irribarren, Sastre, Minella y Martínez; Peucelle, Varallo, B. Ferreyra, Scopelli y García.

CHILENOS: Cabrera, Cortes y Córdoba; Montero, Rivero y Schnebeeger; Torres, Carmona, Toro, Avendaño y Ojeda.

Breve informativo de deporte

BUENOS AIRES, 30. — La directiva de Rácing en su última sesión resolvió conceder el pase solicitado por el jugador D Ilve para el club Central Córdoba, ganador del campeonato profesional de Rosario.

—o—

La delegación paraguaya donó un trofeo para que se dispute un partido entre las sextas divisiones de Rácing y Almagro como preliminar de uno de los matchs por el campeonato sudamericano.

La A. F. A. fijará oportunamente la fecha para el citado cotejo.

—o—

La suspensión obligada del match contra los uruguayos que debió realizarse anoche ha favorecido a los paraguayos en virtud de que éstos tenían a tres de sus titulares enfermos que no podían integrar la representación.

—o—

Hoy llegará a ésta el periodista brasileño señor Thomas Mazzone, del diario "Gazeta de San Pablo" quien viene para asistir al desarrollo del campeonato sudamericano de foot ball.

—o—

El jugador Villadonica integrante de la delegación uruguaya partió anoche por vía Colonia y con destino a Montevideo debido al fallecimiento de un hermano.

—o—

El jugador de la Mata designado para integrar el plantel argentino para el campeonato sudamericano llegó ayer a ésta concentrándose con los demas jugadores en el estadio de River Plate.

Solamente no se encuentra en la concentración el zaguero Cuello que en la tarde de ayer fué revisado por el Dr. Cobares quien lo encontró en condiciones de reiniciar de inmediato su training.

—o—

En el preliminar del match de esta noche que deberán sostener Argentinos v. Chilenos se enfrentarán las quintas divisiones de F. C. Oeste y Boca Juniors.

Fué modificado el fixture

BUENOS AIRES, 30. — El congreso sudamericano de foot ball resolvió hoy algunas modificaciones en el fixture del presente torneo.

El 2 de enero jugará Paraguay y Uruguay; el 3, Brasil y Chile; el 5 Uruguay y Perú; el 6 Argentina y Paraguay; el 9 Uruguay y Chile el 10 Argentina y Perú; el 12 Brasil y Paraguay.

En cuanto a los demas partidos quedan igual, salvo modificaciones obligadas.

La tormenta de ayer en la zona del norte

No han sido beneficiados por las lluvias numerosos distritos de los departamentos norteños

DESCENSO DE LA TEMPERATURA

La tormenta desencadenada sobre la zona norte de la provincia ayer por la tarde, rechazó la intensa ola de calor que azotaba a las poblaciones desde varios días, refrescando el ambiente. En pocas horas, el termómetro descendió bruscamente, estableciendo una diferencia de más de 20 grados entre la máxima de ayer (39o.) y la mínima de esta madrugada (15o.)

Una vasta zona agrícola - ganadera del país, se benefició de las lluvias caídas, abundantes en muchos distritos y regulares en otros; no así varios distritos de los departamentos del norte de la provincia y la parte Este del territorio del Chaco, donde más necesario era un copioso riego natural.

Hoy amaneció con cielo semi despejado, viento sur, pasaje de nubes y temperatura relativamente baja. La presión atmosférica no se ha normalizado aun. El día fué en general de tiempo bueno.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima fué hoy de 20 grados a la sombra; la mínima, 15o.; el barómetro registró 758.24 y el pluviómetro 3 1/2 milímetros.

La tormenta no ha causado mayores daños en la sección norte de la provincia, a excepción de algunas interrupciones de líneas telefónicas; en cambio en el sur, especialmente en la provincia de Buenos Aires, produjo destrozos en las líneas del Telégrafo Nacional y en las de teléfonos, en su mayor parte no reparados todavía esta mañana.

Datos del F C. Central Norte

Ha llovido en Santa Fe 9, Guadalupe 12, Monte Vera 7, Arroyo Aguiar 5, Laguna Paiva 15, Cululú 5, Ing. Boasi 10, Galisteo 47, C. El Cisne 15, Casablanca 5, Eusebia 3, Balnearia 1, Aromos 20, Cayastacito 7, Naré 1, Santurce 8, Malero 14, [illegible] 5, E. [illegible] 7, [illegible] 14; [illegible] 4; Vilelas 12; [illegible] 66; Cejolao 74; Otumpa 70; Aerolito 70; H. M. Miravel 46; Alhuampa 28; Haase 60; Tintina 55; G. [illegible] 35; A. [illegible] 26; [illegible] 36; Campo Gallo 28; [illegible] 25; Roversi 27; C. del Cielo 36; Gancedo 25; G. Capdevila 3; General Pineda 19; Charata 2; Los Tigres 40; El Caburé 25; Monte Quemado 41; Urutau 70; Taco Pozo 18; Tolloche 50; N. S. de Talavera 40 y Macapillo 33 mms.

Datos del F. C. S. F.

En Rosario 10; Maciel 23; Coronda 2; Santa Fe 10; Empalme San Carlos 16; Humboldt 7; Pilar 4; [illegible] 22; Humberto 1o. 16; Capivara 30; Elisa 13; Soledad 11; La Pelada 4; Providencia 24; María Luisa 26; Llambí Campbell 24 Emilia 5; Calchaquí 6; Vera 3; Ogilvie 3; Guaycurú 4; Garabato 8 Colmena 9; Malabrigo 9; Moussy 3; Lanteri 6; Villa Ana 2 y Villa Angela 8 mms.

Datos del Correo

Virginia 50; Capivara 28; Gálvez 23; Llambí Campbell 17; Nelson 4 y San Jorge 8 mms.

Será probada hoy una lámpara especial para caminos

En el distrito de Piquete

El jefe de la Dirección de Alumbrado de la Municipalidad, señor Fernando Ferraris, probará esta noche una lámpara especial automática para caminos, de un poder luminoso extraordinario, con luz amarillenta producida por vapor de sodio. Hará la prueba en el camino Blas Parera, frente a la comisaría del distrito de Piquete.

Trátase de una lámpara que se ha enviado a la Municipalidad de Santa Fe para que se conozcan sus ventajosas condiciones para alumbrar los caminos, de las que ya se usan en muchas vías de comunicación de Europa y Estados Unidos. En nuestro país aun no se adoptó este sistema de alumbrado de caminos, pero no tardará en buscarse la forma de realizar un servicio de luz eficiente y económico.

La prueba de la lámpara de referencia a realizar esta noche en Piquete, orientará al personal técnico de la comuna, con respecto al sistema de alumbrado que se adoptará en los caminos de acceso a la ciudad.

Mangas de langostas saltonas en la provincia

Inconvenientes para la circulación de trenes de carga

En las estaciones locales de los ferrocarriles Central Norte y Santa Fe, han llegado con atraso de algunos minutos, en los últimos días, varios trenes de pasajeros procedentes de localidades del Norte.

Inquiriendo la causa se ha informado que se debe ese atraso, con frecuencia, a las mangas de langostas saltonas que pasan sobre las vías. Muchas saltonas son aplastadas por las ruedas de las locomotoras sobre las vías, provocando el patinaje de dichas ruedas. Los trenes de pasajeros, más livianos que los de carga, no sufren tanto como estos últimos las consecuencias del engrase del rodado con langostas saltonas.

En los tramos de líneas de ferrocarril de Manucho a Ingeniero Boasi y de Esteban Rams a Portalis, es donde más abundan las saltonas, dificultando la circulación de los trenes, sobre todo los de carga. Las ruedas de las máquinas suelen patinar de tal manera, que en algunos casos hubo que hacer correr los trenes de carga con dos máquinas.

Lo expuesto, según lo informado tanto en el F. C. Central Norte como en el F. C. S. F., lo que evidencia que, efectivamente, existen grandes mangas de saltonas en la parte Noroeste de la provincia.

Viajeros para las sierras de Córdoba

Advertencia al público

La Administración General de los Ferrocarriles del Estado hace saber al público de turistas y veraneantes para las sierras de Córdoba que en combinación con el "Tren Serrano" — diurno — que parte de Retiro, F. C. Central Argentino los días lunes, miércoles, viernes y sábados a las 7 horas se expenden boletos combinados con sus coches motores que hacen el recorrido de las sierras, pudiendo así llegar en el mismo día a cualquier punto comprendido entre Córdoba y Capilla del Monte.

Para todos los demás trenes — también para los nocturnos — se expenden estos boletos económicos.

En Retiro, Central Argentino, el público puede adquirir estos boletos directos combinados, hasta Capilla del Monte inclusive, evitando de esta manera a los pasajeros los inconvenientes de todo orden que podrían ocurrir si dejaran de tomar estos boletos en Retiro, para hacerlo luego en estación Córdoba, en los momentos apremiantes de las partidas de los coches-motores.

Federación Provincial del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio nos comunica lo siguiente:

"En febrero próximo, en vísperas de la reiniciación del curso escolar, realizará su congreso anual la entidad gremial que agrupa al magisterio santafesino, precedido de un congreso pedagógico.

Esta reunión de la Federación Provincial del Magisterio, destinada a juzgar la obra realizada por la entidad directiva y a fijar normas para el futuro, ha despertado siempre interés en el gremio docente y en la opinión pública, como lo prueba la preferente atención que la prensa en general le ha dedicado.

Han de tener mayor repercusión en los diversos sectores las asambleas de maestros que se anuncian en razón de que, previamente al congreso de práctica, se realizará un congreso pedagógico en el que podrán participar todas aquellas personas e instituciones interesadas en hallar para los problemas educacionales, las soluciones más beneficiosas para el niño, cuya salud mental, moral y física debe tutelar la sociedad y que sean para ésta, a la vez, una garantía de la máxima eficiencia del organismo encargado de la trascendental misión de educar a los ciudadanos que en el futuro velen por la libertad y la grandeza de la patria.

El congreso pedagógico ha sido convocado para iniciar sus funciones el 16 de febrero de 1937 y una vez terminada la consideración de los asuntos técnico didácticos, se constituirá, con los delegados de las asociaciones seccionales de maestros, el congreso gremial ordinario, cuyo orden del día se publicará en breve.

La extinción de las ratas en Francia

La Municipalidad de París está absolutamente desconcertada ante la insistencia de las ratas, que no quieren desaparecer.

Tanta rata hay en París, que el municipio tuvo que encargar a Md. Georges Lemarchand que intentara la destrucción completa del terrible roedor.

Más de un año ha durado la "razzia" terrible, sanguinaria, feroz, y no ha dado el resultado que se esperaba.

En catorce meses y medio "sólo" han sido muertas 652.283 ratas, ni una más ni una menos, costando su ejecución 300.000 francos.

Seiscientas y tantas mil ratas no son nada en París, y según dice el informe del generalísimo del ejército antirroedor, "no se puede decir que se haya contribuído a la disminución del número de ratas en París", que se calcula en varios millones.

Hay que perfeccionar los procedimientos de destrucción, y han sido nombrados ya varios ingenieros para que ayuden al señor Lemarchand. Por lo pronto, se han acumulado grandes cantidades de hurones para lanzarlos a la caza. Hace falta, porque desde que han matado las seiscientas mil ratas ha pasado una cosa increíble: que hay más ratas en París.

Los modestos

Un amistoso

El domingo próximo se trasladará a la vecina localidad de Arroyo Aguiar el club Puerto Santa Fe, que se medirá en aquel punto con el equipo de intermedia del club Nacional de esa localidad.

El team del club Puerto Santa Fe formará así:

A. Romero; M. Perini y E. Cano; A. Rodríguez, B. Avadie, J. Agostini, R. Rivero, A. Valenciano, A. Vergara, R. Moscini y R. Milessi.

La comisión y jugadores se trasladarán por el F. C. C. N. a las 12.20 horas.



El mercado porteño

La adquisición del F. C. C. por el Estado, es parte, según manifestación ministerial, de un plan económico, razón por la cual el aspecto financiero de la operación no interesa sino en la relación del beneficio probable que la compra puede rendir a las actividades nacionales. Será necesario un optimismo a prueba de desgracias para aceptar la ocurrencia —por así decirlo— del ministro aludido. Cuando se negocia sobre bases puramente económicas los efectos de las operaciones han sido previstos en la medida posible al entendimiento, lo que explica la liberalidad financiera de parte del adquirente. Pero sería absurdo tratar la compra de un ferrocarril de vieja explotación sin tener en cuenta el costo real de lo que se recibe: el valor exacto de una empresa de transporte lo indican sus balances, y aun admitiendo que la ley de concesión ofrece un ancho campo de posibilidades a la iniciativa y a la ganancia, no sería lógico prescindir del aspecto financiero, a menos que el comprador sólo aspirase a organizar líneas de fomento.

Si el propósito del gobierno fuese el de relacionar determinados centros de producción con el mercado principal de la república, fácilmente se advertiría la falta de un plan administrativo digno de elogio. Los ciento sesenta millones de pesos que costará la aventura podrían ser aplicados a iniciativas económicas más importantes, entre las que señalamos el aumento de población en el interior del país, la creación de ciudades que absorberían buena parte de los productos, con menor costo en concepto de transporte y mayores seguridades para el productor. Este país nuestro despoblado al exceso, debería tener como ley de acción el crecimiento constante del número de habitantes, mas no en la Capital Federal, donde no hacen falta, sino en las ciudades existentes en provincias, y otras nuevas. Pero es más fácil invertir dinero en adquirir empresas que no arrojan beneficios, porque así las aspiraciones demagógicas que se fundan en un falso nacionalismo quedan satisfechas. Se dicen muchas cosas sin sentido referentes a la organización de los servicios públicos, y se le atribuye valor de doctrina avanzada al disparate de atacar a la actividad privada so pretexto de que se evita la importación indirecta representada por las utilidades que las empresas obtienen. Esta falacia ha sido puesta en evidencia por la crisis; el mundo en general gana si la circulación de capitales y productos es libre. Y padece si ocurre lo contrario. Lo que interesa no es la obstrucción del comercio internacional sino la prudencia en los gastos públicos, el perfeccionamiento interno de las industrias, el nivel de vida obrera; lo último es de tal importancia que todos los peligros sociales y políticos pueden originarse en el trabajo excesivo y el bajo jornal. La explotación de una línea férrea por parte del Estado no es cosa que merezca aprobación si el fin ulterior de la iniciativa consiste en penetrar en un mercado de gran consumo; este aspecto debe ser tenido en cuenta por las empresas particulares cuyas inversiones se guían por el lógico deseo de lucro; el Estado debe atender el conjunto de necesidades, y proceder de lo simple a lo compuesto que es el orden de la naturaleza. Aumentar el volumen de beneficios en la Capital Federal, con perjuicio probable para el interior, no es política recomendable, por lo contrario daña al país indudablemente. Preferible sería plantear el problema económico con deseo de hallar la solución integral; aprovechar el esfuerzo distribuído por todas las zonas, y los recursos naturales. Poblar, formar grandes mercados en todas las provincias, y explotar debidamente los puertos del interior sería la mejor si no la única política económica plausible. Lo demás es capítulo improvisado sin utilidad real.

Departamento del Trabajo

El descanso de los chauffeurs

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha subscripto el decreto sobre concesión de descanso a los chauffeurs particulares, de acuerdo con el informe presentado por el presidente del Departamento, doctor Emilio G. Leiva. En los considerandos del decreto, el ministro expresa que está en vigor la ley No. 2468, ampliatoria de la 1435, por cuyo artículo 1o. se exceptúa del servicio doméstico a las personas que para la prestación de servicios deban justificar la idoneidad por medio de certificados otorgados por autoridad pública, y que es indiscutible que dentro de dicha excepción están colocados los conductores de automóviles al servicio de patrones particulares.

Señala que dada la condición especial del servicio, la tarea de los conductores no es continuada y se presta en condiciones que no requiere esfuerzo físico de consideración, aunque sí una gran atención en el servicio dada la responsabilidad que tienen. No obstante, dice finalmente, es conveniente concederles semanalmente el descanso apropiado para la conservación del buen estado de salud y también para el solaz a que tienen derecho con sus familiares.

La reglamentación comprende las disposiciones que hemos publicado ayer, particularmente en lo que se refiere a la creación de la libreta individual de trabajo y la concesión de un descanso de 36 horas semanales.

El aprendizaje de menores en las fábricas

La Oficina Regional de Vera negó la autorización solicitada por la Forestal Argentina para que los menores que iban a realizar el aprendizaje de mecánica y electricidad en sus talleres, pudieran tener sus libretas de trabajo, de acuerdo con las disposiciones legales.

La referida empresa pidió reconsideración de la negativa y el presidente del Departamento ha dictado hoy la resolución siguiente:

"Hacer saber a la Oficina Regional de Vera que, previos los trámites del caso (figuras clínicas médicas, certificado de edad, etcétera, etc.) debe autorizar las libretas de trabajo de los menores de 18 años y mayores de 14, que serán empleados como aprendices mecánicos y electricistas en los talleres de Villa Ana, de la Forestal Argentina, y siempre que los mismos no sean ocupados en el engrasado y limpieza de máquinas en movimiento, en el manejo de correas, en sierras circulares y en otros mecanismos peligrosos; no podrán trabajar más de seis horas diarias o 36 semanales, con el descanso de ley.

La citada Oficina Regional exigirá del establecimiento, el libro de registro de dichos menores con los datos que prescribe la ley su reglamentación como así que sean anotadas en la libreta de trabajo las condiciones de labor, sueldos, o salarios etc.; la planilla deberá ser remitida a la Oficina, que deberá también fijar los sitios de peligro en dichos talleres y en los que los menores no podrán cumplir ninguna tarea".

En los considerandos de la resolución, el doctor Leiva sostiene que no existe impedimento legal alguno para otorgar a menores de 18 años y mayores de 14 el permiso solicitado, pues la ley nacional 11317 sobre trabajo de mujeres y menores establece la prohibición de trabajar en engrasado y limpieza de máquinas en movimiento, manejo de correas, sierras circulares y otros mecanismos peligrosos.

Después de detallar las interpretaciones legales, señala que la Forestal posee talleres propios de electricidad y mecánica, independientes de las fábricas propiamente dichas, y que los menores que trabajarán en ellos harán el aprendizaje necesario que no pueden obtener en las escuelas de Artes y Oficios del Estado que se encuentran lejos de las localidades donde están las fábricas. Finalmente recuerda que gestiones similares ha realizado la Unión Industrial Argentina por cuanto han debido abolir el sistema de aprendizaje en sus fábricas y talleres en virtud de las disposiciones de la ley 11317, lo que ha originado la escasez de personal técnico competente, y les ha obligado a recurrir a personal extranjero.

IRRITANTES ATENTADOS CONTRA LA PROPIEDAD

La propaganda política

En los últimos días ha recrudecido el procedimiento de propaganda consistente en fijar leyendas políticas y efigies de candidatos en los frentes de algunas casas, mediante pinturas de aceite. Es ésta un irritante atentado a la propiedad privada y en el caso no se sabe qué admirar más, si la manifiesta mala intención de los fijadores de leyendas y efigies o la notoria indiferencia de los directores de la campaña que, con su aquiescencia cómplice, permiten la comisión de tales atentados.

Tenemos dicho que la ciudad no merece la ofensa que le infieren los políticos, que embadurnan los frentes de las casas. Cabría agregar que la repetición de los hechos obliga a creer que en la agrupación que se distingue por estos excesos, falta en absoluto el sentido del respeto a los demás y de la propia responsabilidad. Esta mañana, por ejemplo, un vecino de Avenida Gral. Paz, ha visto que el frente de su casa, de revoque recientemente concluído, ha sido maculado por los manchones de aceite que quieren representar a dos candidatos. Este vecino ha sufrido un daño material apreciable en dinero y, sobre todo, una ofensa moral que ha indignado su espíritu.

Lo peor de todo es que semejante procedimiento de propaganda política logra fines distintos a los perseguidos. ¿Habrá, en efecto, algún ciudadano que decida el destino que dará a su voto bajo la presión espiritual de una leyenda al aceite fijada en el frente de una casa? La pregunta se resuelve por la negativa. Sabemos, en cambio, de muchos cuya indignación por el atentado que se ha cometido contra su propiedad y por la ofensa que se ha inferido a sus fueros, tienen decidido ejercitar una venganza primaria. Y el ciudadano se venga votando...

Por lo demás, los propietarios esperan que la acción policial venga a poner límite a estos excesos. Pues que, si la policía debe garantizar el tranquilo y seguro goce de la propiedad de cada uno, corresponde que intervenga en los casos que denunciamos y, en su oportunidad, que detenga a los fijadores de leyendas y los someta a la justicia, acusados de daño intencional. Dos o tres lecciones semejantes bastarían.

CRECIO 12 CTMS. EL RIO PARANA EN SANTA FE

Su estado en el norte

En jurisdicción del puerto de esta capital, el río Paraná creció con fuerza en las últimas 24 horas. Según el boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, el hidrómetro marcaba ayer 1.59 sobre cero; hoy, 1.71; creció 12 cms.

En los tramos alto y superior el río creció despacio, notándose que en Puerto Aguirre declina el repunte. Las alturas de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes: 2.56 mts., creció 7 centímetros; Ita Ibatí: 2.34, íd. 14; Ituzaingó: 1.66, íd. 8; Posadas: 2.12, íd. 12; Puerto Aguirre: 14.60, creció 25.

Río Paraguay — Formosa: 0.73 metros, creció 1 cm.; Bermejo: 1.78, creció 12.

El calado admisible—

Informa la Oficina Técnica del Puerto que el calado máximo admisible es hoy de 20 pies en el canal de acceso y 22.6 en el tramo Santa Fe-Rosario (determinantes en los pasos de las Animas al Paracao y Tragadero); y el calado probable al 6 de enero próximo, 22 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso y 24.9 en el tramo de referencia.

Colegio de Procuradores

Esta mañana tuvo lugar la toma de posesión de sus cargos por las nuevas autoridades del Colegio de Procuradores; la ceremonia se realizó en la sala que ocupa en el Palacio de los Tribunales; asistió como invitado de honor el presidente del Superior Tribunal, Dr. Melchor J. Salatín.

El presidente saliente señor Eradio Deca pronunció algunas frases agradeciendo la cooperación de los asociados; el presidente electo don Ramón J. Doldán clausuró el acto con oportunas frases.

Ha sufrido un desperfecto la draga Once C.

Interrupción de trabajos de dragado en el canal de acceso al puerto

La draga "Once C." del M. O. P. de la Nación, que se hallaba efectuando trabajos de profundización en la boca interior del canal de acceso al puerto, ayer a última hora de la tarde sufrió un desperfecto en el guinche de avanzamiento, por lo que tuvo que suspender los trabajos de dragado.

De inmediato el capitán de la draga solicitó de la División del Paraná Medio, la cooperación de los talleres de la misma, con el envío de material de repuesto y personal para que se realice la reparación necesaria. Hoy se esperaban estos elementos.

Se informa que el desperfecto sufrido por la draga puede ser reparado en pocos días, después de lo cual reanudará su funcionamiento.

Los trabajos de profundización de la draga Once C., no son actualmente indispensables para conservar el calado máximo admisible en el canal de acceso, pero beneficiarían al puerto, aumentando y asegurando más la profundidad de las aguas. Por otra parte, esa máquina podría pasar a proseguir las obras de rellenamiento de los terrenos del puerto de cabotaje, para que se pueda construir el elevador terminal oficial de granos y para asegurar el muro de cemento armado de ese dique, contra las probables crecidas extraordinarias del río.

Es por ello conveniente que no se vaya a tomar el desperfecto sufrido ayer, como pretexto para retirar la draga 11 C. de nuestra estación fluvial, para repararla en Paraná y enviarla luego a otro lugar, como se hizo en mayo del presente año, cuando se rompió una pieza de las maquinarias.

La Dirección de Navegación y Puertos de la Nación no la necesita actualmente ni la necesitará durante el mes próximo para dragar los malos pasos del río Paraná, ya que actualmente el calado admisible en el mismo es mayor que en el canal de acceso, y además el río está creciendo en todo su curso. En cambio en Santa Fe puede cooperar eficazmente en las obras del puerto de cabotaje, con las que se dará más extensión y capacidad a nuestra estación fluvial, y resolviendo con ello varios problemas portuarios que afectan al comercio y a los intereses de la zona.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Tuvo lugar ayer en la ciudad de Rafaela la convención departamental de Castellanos que ha elegido candidatos a legisladores y electores para los comicios próximos, al mismo tiempo que efectuó la proclamación de la fórmula Iriondo-Araya. La convención sesionó bajo la presidencia del señor Domingo F. Albornoz y actuaron como secretarios los señores Rodolfo Leavy y Faustino Lencioni.

Después de las deliberaciones de práctica y de escrutar los votos de los asambleístas, resultaron electos los siguientes: candidato a senador, señor Faustino Lencioni; a diputados: Juan Bebitoli, Antonio Figueroa y Leopoldo J. Lápez; los candidatos a electores son los siguientes: Marcelino de Micheli (hijo), Edmundo Zeller, Luis Tettamanti y Antonio Beschata.

El candidato a gobernador doctor Iriondo, el candidato a vice doctor Araya, diputados nacionales y dirigentes de la Junta del Norte, asistieron al banquete servido en el Hotel Toscano.

Poco antes de las 22 tuvo lugar la proclamación de los candidatos en el Teatro Avenida, con asistencia de delegaciones de esta capital, Rosario y otros departamentos. El acto adquirió contornos destacados; hicieron uso de la palabra los doctores Iriondo y Araya, el doctor Julio Walter Munizaga, el doctor Pío Pandolfo, el doctor Leoncio Gianello y otros.

—Continúa la organización de la asamblea de ferroviarios que tendrá lugar el domingo 3 de enero entrante, a las 19, en la plaza Pueyrredón. La comisión organizadora ha recibido nuevas adhesiones y ha designado para hacer uso de la palabra a los doctores Pío Pandolfo y Leoncio Gianello y al señor Leopoldo Chizzini Melo. Asistirá al acto el candidato a gobernador.

—El sábado 2 de enero entrante será inaugurado el comité "Emilio G. Leiva"; el acto se llevará a cabo a las 20, con asistencia del candidato a gobernador doctor Iriondo, ex gobernador don Ricardo Aldao y otros.

—El lunes 4 de enero entrante llegará a esta capital el ingeniero José Urbano Aguirre, que permanecerá una temporada dedicado a actividades políticas.

El ingeniero Aguirre, según las informaciones que nos han sido suministradas, realizará una jira por varios departamentos.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

El día 6 de enero venidero llegará de regreso el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, que se encuentra en la metrópoli, donde pasará las fiestas con sus familiares.

—La Junta Electoral del Norte ha enviado una comunicación al Comité Departamental de San Martín, para que inicie los preparativos de recepción en cada distrito a la comitiva que recorrerá en tren de propaganda electoral el departamento.

La jira será efectuada durante los días 8, 9 y 10 de enero entrante; la comitiva será presidida por el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca.

PARTIDO DEMOCRATA

Esta noche tendrá lugar en la ciudad de Esperanza una velada y conferencia organizada por el Comité Departamental de Las Colonias; el acto se realizará en el cine Mayo.

—La Junta Departamental de Caseros ha comunicado a la Junta Ejecutiva que en las elecciones internas realizadas el domingo último, han sido electos los candidatos siguientes: a senador, doctor Jorge T. Arte; a diputados, Sebastián Baggino y Santiago Ulrich.

—En Rafaela se realizará en los primeros días de la semana venidera, una velada y conferencia organizada por la Junta Departamental de Castellanos.

PARTIDO SOCIALISTA

Por resolución del Comité Central, el día 9 del mes de enero entrante será inaugurada la Casa Social instalada en calle Primera Junta 2646; el acto de referencia había sido anunciado para el 8.

Han sido invitados a la inauguración, los miembros de la Casa del Pueblo de la Capital Federal y del Comité Ejecutivo del partido.

—El Comité ha enviado al Comité Ejecutivo del partido una nota en que expresa un voto de aplauso al senador nacional doctor Mario Bravo, por su discurso sobre represión del comunismo, y solicita la impresión del mismo para su distribución en la campaña electoral próxima.

—De conformidad con una resolución anterior, el Comité Central ha iniciado la preparación de una jira a los departamentos, en combinación con la Federación Socialista de la provincia. Participarán en dicha jira varios parlamentarios nacionales.

Disposiciones para el cobro de los impuestos

Ventajas durante los meses de enero y febrero

El ministerio de Hacienda ha tirado esta mañana un decreto relacionado con el cobro de los impuestos por contribución directa y patentes por el año 1937.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas, ha sido autorizada la Dirección General de Rentas para cobrar dichos impuestos con un cinco por ciento de descuento, siempre que los pagos sean realizados durante los meses de enero y febrero próximos.

También ha sido autorizada la Dirección de Rentas a aceptar hasta un 35 por ciento del total de los impuestos en títulos de la ley 2368, durante los mismos meses.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Esta mañana el intendente comisionado señor Giavedoni, los secretarios del D. Ejecutivo señores Soto y Drieu y el subsecretario S. López, se ocuparon de asuntos administrativos de trámite ordinario, atendieron a los visitantes y firmaron numerosos expedientes. No expidieron ninguna resolución de importancia.

El intendente está estudiando el expediente iniciado con motivo del proyecto de ampliación, pavimentación y embellecimiento de la avenida López y Planes, tratando de establecer si es posible y oportuno llamar a licitación para la ejecución de las obras necesarias.

Próximo pago de haberes

En las oficinas del Departamento Ejecutivo ha circulado esta mañana la versión de que en la semana próxima se pagará los sueldos de todo el personal de la comuna por el mes de diciembre en curso.

Solicitamos del intendente nos dijera qué había de cierto respecto a esta versión, contestando que hacía lo posible por reunir los fondos necesarios y esperaba poder pagar en la semana próxima.

Licitaciones públicas para mañana

En la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo, mañana a las 10 horas se procederá a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que se ha llamado para el arrendamiento del salón-confitería y de la vereda del Teatro Municipal, durante el año entrante.

Una hora después a las 11, en la misma secretaría se procederá a la apertura de las propuestas presentada en la licitación para la explotación del volcadero de basuras.

Ambas operaciones se efectuarán ante los interesados y público que concurran y las propuestas serán pasadas a estudio e informe de las oficinas técnicas correspondientes, a los fines de la aceptación de la más conveniente.

Casa Gris

Pedido de fondos

El Director de Higiene visitó esta mañana al interventor y al ministro de Gobierno interinos doctores Foster y Anello, respectivamente, a quienes solicitó el pronto despacho de la nota en que pedía la ampliación a treinta mil pesos de la partida destinada a la campaña antirracomatosa.

Pagos de tesorería

Han sido abonados esta mañana los sueldos por los meses de junio y julio últimos, a los juzgados de paz del departamento General López.

Ministerio de Hacienda

El nuevo subsecretario. — Esta mañana, en el despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Ricardo Foster, que se encuentra a cargo de la intervención, prestó juramento el nuevo subsecretario de Hacienda doctor Faustino Peón (h.)

Presenciaron la breve ceremonia el subsecretario encargado del ministerio de Gobierno doctor Anello, el de Instrucción Pública a cargo de la cartera doctor Carlos J. Casanovas, el Fiscal de Estado doctor Juan M. Cafferata, el Director de Higiene doctor Alejandro Chávez Goyenechea, el contador general don Domingo Capovilla, el oficial mayor de Instrucción Pública don José D. Monasterio y otros.

El doctor Peón partió esta tarde para Rosario con el fin de someter a consideración del doctor Maciel, el despacho de los diversos asuntos pendientes de resolución.

Anoche partió el interventor

Por vía Central Argentino, anoche se trasladó a la Capital Federal el interventor, acompañado por miembros de su familia y el secretario privado señor E. Schreier Beltrán. El doctor Bruchmann permanecerá en la metrópoli hasta mediados de la primera quincena de enero entrante.

La misión federal ha sido encargada al ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster.

—Ha sido anunciada para mañana a las 6, la llegada del ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez que se encuentra en la metrópoli.

ANDRE TARDIEU

LA ALIANZA FRANCO - SOVIETICA

NOTA:—La alianza militar entre Francia y la Unión Soviética es un error fundamental, a juicio de André Tardieu, que fué Primer Ministro de Francia, y derrotado en las elecciones. "Es imposible armonizar lo que Moscú representa con los ideales de la Europa Occidental", dice M. Tardieu en este artículo.

Al decir la Europa Occidental se refiere a Francia, la Gran Bretaña, Bélgica, Suiza y Holanda. Los agentes esenciales de esos países excluyen cualquiera transacción con Moscú.

Si esta resistencia se basa en intereses aliados, el comunismo volverá a ser lo que fué: un fenómeno asiático.

"Si nos debilitamos en Francia o en otras partes, veremos la declinación de lo que nuestros padres nos enseñaron a respetar".

PARIS — La posición que tiene el comunismo en el mundo, aunque de fecha reciente, es considerable.

En Europa — su campo predilecto — tal posición según algunos es poco visible y según otros es exagerada. En la Gran Bretaña y en los Estados Unidos, pocas personas creen en su existencia. Sin embargo, es una realidad formidable en Francia.

El comunismo no es un fenómeno de nuestra época, sino la continuación de una doctrina tan vieja como la humanidad. Los que ignoran su origen no pueden comprender sus consecuencias. Es por esto que deseo hablar primeramente de su origen.

La civilización liberal individualista de Francia y de los países anglosajones ha sido amenazada por miliares de años por los esfuerzos de las masas asiáticas.

Una de sus batallas, que no fué la primera, la describió Esquilo en su historia de los persas. Las guerras de los medas habían sido precedidas por las invasiones de los hiksos y de los hititas. Tales invasiones fueron seguidas por otras: las de los godos, de los hunos, de los árabes y de los mongoles turcos.

El avance de esas masas que vinieron de tierras lejanas era caracterizado por la fuerza de su impulso inicial. Crearon imperios, ninguno de los cuales fué duradero; pero que ocuparon espacios inmensos.

El comunismo es el hijo de esas mismas regiones y su origen es el mismo, con la diferencia de que en vez de atacar la materia, ataca al espíritu.

La brutalidad de las edades medias fué la herencia que recibimos de la Europa Oriental. Nuestros carlovingios, algunos de los emperadores alemanes y algunos de los reyes de Bohemia lograron en el último momento contener las invasiones.

Pero la serpiente es astuta y actualmente estamos luchando por desasirnos de su apretón.

Hoy no se trata de invasiones por esas hordas que destruyeron ciudades y robaron territorios. La horda, es cierto, vive todavía y su espíritu es el mismo; pero pelea bajo una bandera diferente.

El ideal propuesto por el comunismo es gobernar las debilidades presuntas de la vieja civilización fundada en el respeto del ser humano a la máquina del Estado, en el cual el individuo no cuenta, como André Gide, nuestro comunista ministerial, lo acaba de descubrir horrorizado en Rusia. Este régimen, si quiere ser fiel a sus principios, implica la proletarización de los intelectuales y la esclavitud de las masas.

Karl Marx, fundador del socialismo y también del comunismo, era un alemán acaudalado. Estudió el fenómeno industrial en un tiempo cuando la industria comenzaba a desarrollarse.

Entre sus profecías innumerables, muchas de las cuales han sido contradictorias a los acontecimientos, solamente una se ha cumplido: aquella que decía que Rusia por el carácter primitivo de su gobierno y cultura y por su sistema económico rudimentario, y su enorme población de campesinos analfabetos, sería el primer país que establecería el régimen comunista.

Antes de Rusia, el socialismo parlamentario había tratado en todos los países de la Europa Occidental de obtener sus fines por medio de la intriga política.

De las protestas de George Sorel contra las falsedades de los politiqueros marxistas, llegó Lenin a sus conclusiones y, ayudado por la Gran Guerra, concibió la revolución rusa.

De una dictadura se ha convertido en una potencia que dirige los destinos de todo el viejo imperio moscovita y una tercera parte del antiguo reino de España. En Hungría, Alemania e Italia no ha tenido el éxito que ha alcanzado en Francia, donde, mediante la explotación astuta de los sistemas electorales y sindicales, está amenazando el destino del país.

En el comunismo existe la distinción entre la doctrina y la práctica. En Moscú hay dos entidades independientes una de la otra: el gobierno de la Unión Soviética y la Internacional Comunista.

En sus relaciones con el extranjero el gobierno utiliza las vías diplomáticas, mientras que la Internacional emplea el método revolucionario. Si algún país se queja, los diplomáticos replican que ignoran su existencia.

En la realidad, el gobierno de la Unión Soviética y la Internacional son el anverso y reverso de la misma moneda, y la Internacional, con su Comintern, es la radiodifusora del régimen soviético.

En ambas formas, interna y externa, el comunismo ruso es uno de los factores importantes del mundo de hoy.

De un lado, el régimen soviético no tiene más obstáculos en Rusia porque la Rusia Soviética es la misma Rusia de los zares y, como tal, está acostumbrada a soportarlo todo. Del otro lado, la Internacional comunista se ha extendido ya por medio de la violencia o ya por medio de la astucia, con una certeza en sus métodos, que sus resultados son visibles.

Los pueblos angloamericanos, gracias a sus tradiciones religiosas y a su individualismo fortísimo, no han sentido los resultados de esta acción en otros países; pero a pesar de su resistencia, han sido molestados seriamente.

Francia, de consiguiente, constituye un laboratorio de interés singular para el estudio del comunismo en Europa.

El comunismo francés es un hijastro de la doctrina socialista antigua. El rompimiento tuvo lugar hace quince años en el Congreso de Tours, que fué de violencia excepcional.

Para leer la serie de artículos violentos contra el presidente del gobierno, monsieur Blum y sus colegas, basta remontarse a los diarios comunistas de hace diez años. Es éste un odio entre hermanos que, durante un período largo, ha definido el significado del comunismo internacional y dominado la política francesa.

En 1929, en cierto día de agosto, cuando los comunistas habían decidido celebrar una manifestación en París con medio millón de manifestantes, yo decidí aguarles la fiesta mediante varios arrestos preliminares, lo cual regocijó mucho a los socialistas.

En las elecciones, la misma causa produjo los mismos efectos. En las elecciones de 1929, los partidos conservadores obtuvieron 40 bancas gracias a la rivalidad entre los comunistas y los socialistas, que dividieron sus votos, manteniendo candidatos rivales en la segunda votación.

La noche presta consejos y lo mismo lo hace el fracaso. El fracaso de 1929 resultó en la reconciliación de las facciones hermanas. Primero en las elecciones de 1932 bajo el título de "Cartel de la Izquierda" y luego con el lema de "Frente Popular" en las elecciones de 1936, las facciones rivales se unieron, formando una coalición que dejó fuera del gabinete a los que no eran extremistas.

En la lucha del último mayo la disciplina fué tan estricta, que durante un mes se creyó que se había establecido un gobierno tripartita en el cual los comunistas se asociaban con los socialistas y los radicales.

Pero en el último momento los comunistas decidieron no formar parte en el gobierno, prometiendo solamente apoyarlo.

El efecto de tal apoyo podría haber sido bueno o malo. Ha sido malo en las últimas semanas. Por mi parte sólo puedo ver en ello el reflejo de lo que pasa en Moscú y esto me lleva del problema francés al problema general.

Moscú está dividido en dos tendencias, porque Moscú tiene dos intereses que, invariablemente distintos entre sí, a veces son rivales. El primero es hacer la propaganda revolucionaria. A esto se llama "Acción Revolucionaria". El segundo reconcentra todo su interés en la protección del Estado Soviético.

No se podrá negar que en 1933 y el primer semestre de 1936, el segundo de estos dos intereses superó al primero y que el gobierno soviético desarrolló más actividades buscando alianzas que el Comitern en preparar su solución.

En ese período se firmó un pacto con Francia y otros nexos de simpatía fueron bosquejados. Durante este período dimos la bienvenida en París al "Camarada Litvinoff", como lo llaman los ministros. El Premier Laval, olvidándose de la paz de Brest-Litovsk, fué a presentar sus respetos a la momia de Lenin; los generales rusos vinieron a nuestras maniobras y los generales franceses presenciaron las maniobras rusas.

Por un momento nuestros comunistas estaban en amistad con el mundo. Pero esa amistad duró poco.

Vimos las elecciones francesas de 1936 en las que los partidos de la izquierda tuvieron una victoria aplastante. Esto despertó el fervor revolucionario aun en Moscú, y los triunfadores dijeron que era preciso aprovecharse del triunfo.

Bajo la influencia comunista, Francia comenzó un período de revolución latente. Pasamos por un período de terrorismo sindicalista con aumento extraordinario de huelgas, violaciones de contratos, encarcelación de empleados y patronos. El gobierno de autoridades públicas fué substituído por otro de cédulas comunistas y delegados de los obreros.

El desorden era general tanto en la metrópolis como en las colonias. Este era el estado de insurrección permanente que Lenin describió anteriormente. Mientras esto sucedía en Francia, los acontecimientos de España actuaron como impulso a las actividades revolucionarias. La esperanza de establecer en Madrid o Barcelona un nuevo estado comunista, semejante al de Moscú, inflamó todos los corazones y Rusia mostró en su ayuda a España con un celo que el prudente Antonio Eden (canciller inglés) tuvo que llamarle la atención.

El presidente del Consejo francés, señor Blum, por lo contrario, tuvo dificultades inesperadas con los moderados en su mayoría. El comunismo tiene dos aspectos: internacionalmente se presenta como aliado; interiormente obra como enemigo.

Es difícil tanto para Francia como para otros países el escoger entre esos dos aspectos.

Mi selección fué hecha hace dos años cuando el primer convenio francorruso fué presentado tímidamente al Parlamento francés. Yo fuí el único que votó contra tal convenio, entre los 616 miembros del Parlamento.

Es posible el sentirse embarazados cuando se lo invita a uno a decir "sí" o "no" en este respecto. Una alianza con Rusia es la tradición francesa. Si no hay alianza francorrusa puede haber alianza entre Alemania y Rusia. Este argumento fué invocado por los varios estadistas franceses que lo negociaron y firmaron y que finalmente firmaron el pacto francorruso de 1935.

El pacto, creo yo, no obstante fué un error fundamental. Lo creo por dos razones:

Primero, porque es imposible el conocer el valor militar de Rusia. Ese país tiene numeroso material posible. Pero carece de transportes. Aun más, ni Francia ni ningún otro país ha logrado firmar un tratado definitivamente militar con Rusia.

Segundo, aunque tal tratado fuera firmado, no hay quien garantice su ejecución. Porque la Internacional comunista no ha de renunciar a su programa que ha estado preparando, en el territorio de sus aliados, para la revolución que es la única base que tiene para existir.

Aquí hemos tocado la quintaesencia del problema.

Yo creo que es imposible reconciliar lo que Moscú representa con los ideales que representa la Europa Occidental.

Para destruir nuestra existencia actual el comunismo se vale ya de la alianza o ya de la guerra. Pero en el fin destruirá, porque en el comunismo el deseo de destruir no está enlazado con el deseo de vivir.

Cuando hablo de la Europa Occidental me refiero a Francia, la Gran Bretaña, Bélgica, Suiza y Holanda. Los agentes esenciales en esos países excluyen cualquier transacción con Moscú. Tendrán que resistir o desaparecer: no hay alternativa.

Si la resistencia se basa en intereses aliados firmemente, sin división ni dudas, el comunismo volverá a ser lo que era: un fenómeno asiático.

Si nos debilitamos en Francia o en otras partes, veremos la declinación de lo que nuestros padres nos enseñaron a respetar; lo que hemos defendido en los últimos cincuenta años.

Consejo de Educación

El presupuesto para 1937

Las autoridades del Consejo y la contaduría de la repartición, confeccionan el presupuesto escolar de la provincia para el año 1937, el que una vez terminado será elevado a la consideración del Poder Ejecutivo. El presupuesto de 1936 ha excedido los 16 millones de pesos, los que posiblemente no serán aumentados, preocupando a las autoridades educacionales la situación de los empleados supernumerarios que prestan servicio en la administración, los cuales son más de 100.

Sociedades Cooperadoras

Ha sido aprobado el balance presentado por la Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela "Presidente Beleno" de esta ciudad, balance que expresa claramente la prosperidad de la institución al arrojar un saldo favorable de novecientos pesos. Igualmente ha sido aprobado el balance de la Cooperadora de la escuela 339 de Suardi (departamento San Cristóbal).

QUEJAS RELACIONADAS CON SERVICIOS PUBLICOS

La luz y el teléfono

La tormenta de anoche ha dado lugar a un sinnúmero de inconvenientes relacionados con el servicio de luz en los barrios del norte de la ciudad, especialmente los comprendidos más allá de la calle Salvador del Carril y su prolongación hacia el oeste. Como ocurre en todas las ocasiones en que llueve más o menos copiosamente y soplan vientos de regular intensidad, todo el extenso barrio de Villa María Selva y algunos aledaños han quedado sin luz, a partir de las 20, aproximadamente.

Esta mañana hemos recibido distintas quejas y observaciones del público relacionadas con este hecho. En todos los casos hemos tratado de advertir a los quejosos sobre la tormenta de ayer como causa determinante de la suspensión del servicio, pero la respuesta es siempre la misma y terminante:

—Estamos cansados...! Cada vez que llueve y sopla un poco de viento ocurre lo mismo!

Desde luego, solamente una víctima de las interrupciones que se dicen frecuentes en el servicio de alumbrado a domicilio podría dar fé absoluta sobre la veracidad de esta última afirmación: sin embargo, destacamos la forma unánime en que se vierte la aseveración, como un principio de prueba de que, en efecto, la corriente eléctrica se interrumpe con excesiva frecuencia en el norte.

Y si ésto es así, si la interrupción del servicio no ha de atribuirse a tormentas extraordinarias sino a cambios regularmente bruscos de las condiciones atmosféricas, convendría adoptar algunas medidas, sea de investigación de las causas determinantes del hecho, sea de seguridad del sistema de distribución de corriente. En todo caso, el servicio público debe prestarse del modo más eficiente que sea posible, aún, a costa de grandes esfuerzos del prestatario.

Una denuncia concreta

Una persona que se domicilia en calle San Luis y 27 Sin Nombre nos ha relatado el siguiente caso concreto de falta de atención de los empleados de la empresa que suministra corriente eléctrica en la ciudad:

Anoche, alrededor de las 21 y previa interrupción del servicio, el cable conductor de corriente a su domicilio se desprendió y su extremo desnudo quedó en contacto con el alambrado del frente de su casa. Asegura el vecino que el cable, movido por el viento, desprendía grandes chispas, prueba de que estaba transmitiendo fluido al alambrado. El vecino asegura haber solicitado reiteradamente la presencia de empleados de la empresa de luz con objeto de que repararan el desperfecto, sin ser atendido. Finalmente, hubo de radicar ante la policía la correspondiente denuncia, en previsión de alguna desgracia que pudiera ocurrir al transeunte desprevenido que tocara el alambrado. Esta mañana el cable fué reparado, pero, agrega, como es viejo y está en parte desprovisto de su cubertura aisladora, teme que en cualquier instante vuelva a cortarse.

Ahora bien: ocurre que el vecino pretende que ese cable le sea cambiado por la empresa; la empresa sostiene que debe ser cambiado por el vecino. En ésta polémica, intrascendente sin duda, vá jugando una cuestión de interés público. Un nuevo desprendimiento del cable puede ocasionar una desgracia a personas inocentes. No hay en la ciudad una inspección de instalaciones eléctricas? Pues a ella sugerimos que se erija en árbitro del pleito y ordene que el cable sea cambiado; que lo pague quien tenga que pagarlo, pero que se cambie.

También el teléfono

No suelen ser muy frecuentes las quejas por interrupciones del servicio telefónico. Pero hoy hemos recibido la siguiente:

El 28 del corriente quedó incomunicado el aparato 18.424 de Sociedad Telefónica, en un domicilio de Avenida Aristóbulo del Valle, entre 29 y 30 Sin Nombre. El abonado ha reclamado con obstinada insistencia que el aparato sea puesto en condiciones de funcionamiento, sin resultado práctico alguno. Ayer recibió, asegura, la siguiente elocuentísima respuesta a un nuevo pedido:

—No podemos tener un empleado para cada línea....!

Esto es lógico: la empresa de teléfonos no puede disponer de un empleado para cada abonado. Pero cada abonado tiene derecho a que su teléfono funcione con regularidad. Y esto también es lógico. De modo que convendría armonizar esos dos términos lógicos y extraer de ellos una conclusión acertada.

Dirección de Enseñanza Normal

Los concursos para los cargos directivos

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha aparecido un decreto relacionado con la aplicación de las disposiciones dictadas el 17 de abril del año actual referente a la provisión de cargos directivos en las escuelas, que ha tropezado con inconvenientes en la práctica, particularmente en la reglamentación de las Escuelas de Artes y Oficios.

En los considerandos expresa el ministerio que los jurados se encontraban en la imposibilidad reglamentaria de tomar en consideración las solicitudes de los aspirantes que no poseen el título, aun cuando exhiban otros expedidos por institutos nacionales o provinciales que por corresponder a especialidades en materias básicas, satisfacen cumplidamente las garantías de capacidad y eficiencia requeridas para dirigir la enseñanza en las escuelas de artes y oficios y que la inclusión de estos títulos entre los considerados como habilitantes, facilitará la participación en los concursos de un mayor número de aspirantes, en especial, de los egresados de las escuelas de artes y oficios o industriales de la provincia y permitirá una mejor selección de candidatos para la formación de las ternas.

En virtud de esas razones, el ministerio ha resuelto considerar títulos habilitantes para participar en los concursos de provisión de cargos de director o vice director de las escuelas de artes y oficios, además de los establecidos en las disposiciones anteriores, los de especialidades en cualesquiera de las materias básicas dictadas en dichas escuelas, expedidos por institutos nacionales y provinciales.

La nacionalización de los títulos

El Director de Enseñanza prepara actualmente un informe, que será elevado a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial de la Nación, relacionado con el petitorio presentado por los docentes de las escuelas dependientes del ministerio, sobre nacionalización de los títulos expedidos por las mismas. El señor Figueroa se muestra partidario de la nacionalización de los títulos y cita en apoyo de su opinión favorable numerosos antecedentes.

La reglamentación de los balnearios

Se exigirá a los concesionarios que se pongan en condiciones reglamentarias

Recientemente la Intendencia Municipal dictó un decreto reglamentario del uso de las playas de Guadalupe, a fin de evitar que en lo sucesivo se ofrezcan en las mismas, durante la estación de los baños, los espectáculos ingratos de otros años.

La reglamentación fué dictada por el intendente, señor Giavedoni, en el presente mes, previendo que para principios del año será necesario aplicarla, porque el río empezaba a crecer, la concurrencia será numerosa en las playas, etcétera, y se daba el tiempo requerido para que los concesionarios realicen las instalaciones indispensables y organicen los servicios.

No obstante la anticipación con que se dictó esa reglamentación, aun no se han puesto en las condiciones que ésta exige, algunas empresas concesionarias de los balnearios. El público afluye cada día más y es de prever que, desde los primeros días del año, será muy numeroso porque la playa se hace más agradable a medida que crecen las aguas.

Es preciso, entonces, que los balnearios se hallen en las condiciones que establece la reglamentación, dentro de pocos días, pues de lo contrario ésta sería letra muerta. Así lo entienden las autoridades municipales, razón por la cual la Inspección General exigirá a las empresas concesionarias de balnearios el cumplimiento de las disposiciones de la aludida reglamentación, dentro de un plazo prudencial.

NOTAS

Exito inconveniente

El empeño que pone el país en el mejoramiento de la raza caballar es admirable. Si el entusiasmo no declina, dentro de pocos años poseerá la Argentina los mejores caballos del mundo y una gran cantidad de ellos. Conviene advertir que en esta tarea de crear una magnífica y abundante aristocracia caballar están empeñadas todas las categorías sociales de la República: ricos y pobres, nobles y plebeyos, burgueses y proletarios, capitalistas y asalariados, cultos e incultos, sabios y analfabetos, hombres, mujeres y niños. No hay en el país actividad más democrática que la de crear una aristocracia caballar. El hipódromo no es como algunos suponen un templo de la aristocracia criolla, ni un sitio de perdición, sino todo lo contrario. Algunos años atrás, el Dr. Mario Bravo escribió una novela corta de ambiente turfístico con el ingénuo propósito de poner en evidencia hasta que punto es el hipódromo una expresión satánica de la vida humana, un invento aniquilador. Pero el pueblo no se dió por aludido y contestó prácticamente acudiendo de más en más a las carreras. El Dr. Bravo, entonces diputado socialista, asumió una actitud impopular; hubo de pensar, sin duda, que el pueblo no es tan inteligente como él lo supone y lo proclama en sus discursos. A veces la realidad se encarga de destruirnos muchas teorías agradables.

La vida del "turf" es sumamente interesante. Y no tan sólo por los caballos, sino por las gentes que les rinden culto. Los otros días, un "jockey" denunció a la policía que fué apurreado en el hipódromo de La Plata porque había ganado una carrera. No le pegaron sus enemigos, sino los dueños de la potranca que él llevó al triunfo. Los dueños de la bestia triunfante tenían especial interés en que la potranca perdiese la carrera. Pero ocurrió que el noble bruto era un bruto noble y la sangre le daba alas. El "jockey", por su parte, se sintió identificado con el animal que cabalgaba; puesto a optar entre su dignidad profesional y los negocios de su amo, entre la amistad que lo unía a la potranca y la que lo unía a sus dueños, prefirió solidarizarse con el animalito veloz. Ganó la carrera. Y porque ganó le pegaron.

La vida es así. Hay victorias que dañan; hay derrotas que reconfortan. A veces hay que perder para ganar; a veces con un triunfo inauguramos el repertorio de nuestras desdichas. Parece inverosímil, y no hay tal. En toda paradoja palpita una verdad aunque la lógica formal nos enseñe lo contrario.

La inteligencia humana está llena de complicaciones. Las bestias, porque obedecen a la ley de la sangre marchan en línea recta. El hombre puede elegir, también frenar; puede reaccionar contra las fuerzas instintivas que lo empujan. Al "jockey" apurreado le pareció noble el impulso de su potranca y se dejó llevar por ella; le pareció innoble la actitud de sus amos y no quiso ser cómplice de ellos. No advirtió que era hombre y que en algo ha de distinguirse el hombre de la bestia. Después de la paliza sufrida, el "jockey" aprenderá para siempre la lección que necesita. En lo sucesivo será menos noble, pero más humano.

Designación de una comisión sanitaria

Estudio de la "Enfermedad de Chagas"

La misión de estudios de Patología Regional Argentina ha solicitado la colaboración de las autoridades locales para llevar a cabo una campaña para combatir la "Enfermedad de Chagás" que existe en el norte del país y de la provincia. De acuerdo con dicho pedido, el ministerio de Gobierno ha preparado un decreto que será firmado en acuerdo de ministros.

En el decreto se establecerá el peligro que engendra el desarrollo de ese mal en los departamentos del norte, y la necesidad de iniciar investigaciones que permitan apreciar el carácter de la endemia. Con tal fin ha sido creada una comisión de médicos, con carácter ad-honorem que será presidida por el presidente de la misión nacional profesor de la Facultad de Medicina de Bs. Aires doctores Salvador Mazza.

Los nombres de los médicos integrantes de la comisión no han sido dados a conocer.

El camino de Moisés Ville a San Cristóbal

Necesita reparaciones

Nuestros corresponsales de la zona servida por el camino de San Cristóbal a Moisés Ville nos informan del deplorable estado en que se encuentra esa importante vía de comunicación. Ultimamente el camino estaba en bastante malas condiciones y las lluvias de la semana anterior y de ésta han contribuido a empeorarlo. Se trata de una ruta de tránsito intenso en la cual los vehículos ahondan constantemente las huellas y destruyen en poco tiempo la obra reparadora que realizan las reparticiones a quienes corresponde cuidar su conservación. De ahí que necesite ser vigilado constantemente, con objeto de acudir, con los equipos necesarios, a repararlo después de cada lluvia abundante.

Por lo demás, reiteradamente informamos acerca de la eficiente obra que realizan en los caminos del oeste de la provincia las dependencias de la Dirección de Vialidad, y al puntualizar las necesidades que sufre el camino de Moisés Ville a San Cristóbal entendemos contribuir a la obra de mejoramiento vial, indicando una deficiencia. Creemos, según las informaciones a que aludimos, que ese camino no requiere importantes erogaciones para ser mantenido en buen estado y convendría satisfacer los deseos de los vecinos, manteniéndolo constantemente en las mejores condiciones posibles.

La repoblación del pejerrey

Nota de la División Nacional de Piscicultura

La División de Ganadería, sección Piscicultura, solicitó del ministerio de agricultura de la nación que comunicara a los gobiernos de provincias que está en condiciones de encargarse de la tarea de poblar y repoblar con pejerreyes las aguas de uso público, enviando el personal necesario, con preferencia en los lagos, lagunas, diques y embalses, donde no hubiera enemigos naturales del pejerrey.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento dispuso la remisión de los antecedentes y datos referentes a las aguas donde podría difundirse el pejerrey, para que la repartición solicitante realice los estudios previos.

Comprenden dichos antecedentes las lagunas y lagos siguientes: Dep. General López: "La Picaza; Venado Tuerto; Bella Vista; García; Flamenco; Infinita; El Chañar; Laguna Larga; Departamento San Cristóbal Laguna La Verde; La Cabral; Palo Negro; Departamento Vera; Laguna La Lora; Dep. General Obligado; La Patiña; El Dorado; Puye Poo.

El informe de la Dirección de Fomento considera que todas las lagunas mencionadas son aptas para el cultivo del pejerrey.

FERROVIARIAS

Ascensos del personal del F C S F

Con motivo de la terminación del año, la Dirección del F. C. Santa Fe hizo una gran cantidad de ascensos del personal de la empresa, de acuerdo con el escalafón que rige en la misma.

Los ascensos han sido comunicados esta mañana a los interesados, habiendo sido recibidos en general con satisfacción. El personal de la empresa esperaba esta nota de estímulo a su intensa labor diaria.

Anualmente se hacen ascensos en dicha empresa del riel, pero esta vez han sido más numerosos y de más importancia que en años anteriores.

La nómina de nombramientos y ascensos se dará a conocer probablemente mañana.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	11.05	14.30	5.65
Enero	11.00	—	5.65
Febrero . . .	11.00	14.25	5.65

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	11.15	14.30	5.70
Enero	11.20	—	5.70
Febrero	11.10	14.35	5.60

EN UN ACCIDENTE RESULTO LESIONADO EL DIPUTADO Sr. C. BONAZZOLA

Su esposa y una niña también sufrieron heridas

Esta tarde, poco después de mediodía se difundió en la ciudad la noticia de un accidente de tránsito que había sufrido el diputado nacional don Carlos Bonazzola en jurisdicción de Humboldt, departamento Las Colonias, y al que en un principio se atribuyó una gravedad de que carecía.

Las siguientes informaciones, de nuestros corresponsales, instruyen sobre el accidente:

ESPERANZA, 30. — Siendo las 12.30 horas el diputado nacional don Carlos Bonazzola, que se dirigía a Santa Fe en compañía de su esposa y otras personas, procedentes de Rafaela, sufrió un accidente de tránsito. El señor Bonazzola, su esposa, doña Amanda Mognaschi de Bonazzola y una niña, ocupaban el automóvil Plymouth del primero, viajando rumbo a Santa Fe, conducidos por su chauffeur. A un kilómetro y medio al Este de Humboldt, ya traspuesta esta localidad, y a unos 100 metros del paso a nivel del F. C. S. F. que corta el camino pavimentado el coche del señor Bonazzola enfrentó a una volturetta Ford, del vecino de ésta Otomar Sigrid; de pronto, y sin que nadie pueda explicarse las causas del hecho, la volturetta se fué sobre el coche Plymouth, que volcó completamente, sufriendo desperfectos de consideración.

El señor Carlos Bonazzola sufrió algunas heridas sin gravedad en la cabeza, su esposa, doña Amanda Mognaschi diversas lesiones leves y la niña que los acompaña algunas heridas de poca importancia. Los heridos fueron revisados por el médico de Humboldt, Dr. Santos J. Viani, quién no opuso ningún inconveniente a los deseos manifestados por los señores Bonazzola de trasladarse a Santa Fe una vez efectuada la primera cura. El traslado se llevó a cabo poco más tarde, en un automóvil con que un familiar del señor Bonazzola se trasladó a Humboldt.

Respecto a las causas del accidente, el conductor de la volturetta que lo causó, Sigrid, expresa que en cierto momento sufrió la rotura de la dirección del coche y no pudo evitar que éste se fuera contra el del señor Bonazzola.

Intervinieron las autoridades policiales de Humboldt y de esta jefatura. — Corresponsal.

Podemos informar, finalmente que el señor Bonazzola y su esposa llegaron a ésta al promediar la tarde, asistiéndose en su domicilio. Las informaciones que hemos obtenido en ésta, confirman la impresión de que las lesiones sufridas por las víctimas del accidente no son de gravedad.

Revisadas las víctimas del accidente esta tarde, no varió el diagnóstico en lo que respecta a los esposos Bonazzola. Con relación a la niña que los acompañaba, Rosita Vittori, presenta fracturado el brazo izquierdo.

La situación de los médicos extranjeros

Ha sido requerida la opinión del Fiscal de Estado

El Consejo Médico de la segunda circunscripción, con sede en Rosario, dictó días atrás una resolución en la que contemplaba la situación de los médicos con título extranjero que prestan servicios como internos en los hospitales Italiano y Español en dicha ciudad.

Por dicha resolución, a los médicos de referencia les han sido aplicadas las disposiciones de la ley de sanidad No. 2287, es decir, que ninguno de esos profesionales podrán ejercer ni aun como médicos internos.

La resolución, que ha sido aprobada también por el Director de Higiene, ha sido apelada por los profesionales comprendidos en la misma, quienes solicitaron la revocatoria al ministerio de Gobierno; el expediente ha sido elevado a consideración del Fiscal de Estado.

Por otra parte, los médicos extranjeros han ocurrido a la justicia, planteando un recurso de amparo; esta medida puede dar lugar a un interesante fallo, a causa de que la intervención, en acuerdo de ministros ha derogado leyes entre las que se encuentra la No. 2494, de amparo contra las resoluciones de los poderes públicos.

SOCIEDAD UNION TIPOGRAFICA SANTAFESINA Y ANEXOS

Próxima asamblea general

La Comisión de la Sociedad de Socorros Mútuos Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, invita a los señores socios de la institución, a la asamblea, general convocada para el día 3 de enero próximo, a las 9 horas, en su local social ubicado en la calle 1o. de Mayo No. 1326, a objeto de tratar la siguiente orden del día: 1o. Memoria y balance del período de 1936; 2o. elección de nueva comisión directiva; 3o. asuntos varios.

Se ruega a los señores socios puntual asistencia, advirtiendo que si a la hora indicada no hubiere el número reglamentario, la asamblea se efectuará una hora después, siendo suficiente la mitad más uno de sus miembros. En caso de que no fuera posible obtener dicho número, la asamblea se realizará el domingo 10 de enero, con el número de socios que concurra.

CLAUSURA DE LA BIBLIOTECA "PEDAGOGICA"

Desde mañana a las 11 hasta el primero del mes de febrero del año próximo, la biblioteca "Pedagógica Domingo F. Sarmiento", dependiente del Consejo de Educación de la provincia, permanecerá clausurada.

Este período será aprovechado para efectuar en el mobiliario con que cuenta la biblioteca algunas reparaciones. Durante las vacaciones la dirección de la biblioteca "Pedagógica" confeccionará la memoria y estadística de las actividades del año la cual deberá ser elevada a la consideración del Consejo de Educación.

Biblioteca Popular Mariano Moreno

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", comunica al público que esta permanecerá cerrada desde el día 3 de enero próximo hasta el 16 del mismo mes, a fin de conceder la licencia anual que corresponde al personal de esa institución.

Pide la Comisión Directiva a todos los asociados que tengan libros en su poder, los devuelvan a fin de facilitar la confección del nuevo catálogo y establecer el control de existencia.

La Sección Ajedrez

Durante los días que estará cerrada la Biblioteca, seguirá funcionando únicamente la sección de Ajedrez "Alfil Blanco", después de las 20 horas, estando atendida por la sub comisión respectiva.

HOY HA QUEDADO VACUNADA TODA LA POBLACION DE LA CARCEL DE LAS FLORES

En el establecimiento carcelario de Las Flores se ha dado término hoy a la tarea de vacunación antivariólica que se había iniciado el día 28 del corriente. La demora en tomar medida de tan urgente necesidad se debió a que, pese a las reiteradas gestiones del director del establecimiento, señor Guillermo Cullen Funes, no había sido posible obtener el "cow-pox" necesario para los 450 penados y procesados que se alojan en el citado establecimiento carcelario.

La tarea de vacunación estuvo a cargo del encargado de la farmacia de la cárcel.

LA NAVIDAD EN LA CARCEL DE LAS FLORES

Fueron distribuídos obsequios

También los recluídos en la Cárcel de Encausados, de Las Flores tuvieron su fiesta de Navidad y ocasión de asociarse a los festejos que la cristiandad del mundo entero celebró días pasados.

El 25 de diciembre el capellán de aquel establecimiento, R. P. Jorge Van Schilt, ofició una misa que escucharon los recluídos con íntimo recogimiento y luego se procedió a efectuar un reparto de cigarrillos y helados entre los mismos. Contribuyeron a formar el total de las cosas repartidas, la Pía Unión de Caridad, Patronato de Presos de la Congregación Mariana y las casas de comercio Macagno y Trento, con helados y Cardín y Piccardo y Cía. con cigarrillos.

Arzobispado

La "Hora Santa" que será predicada mañana en la Iglesia Catedral, antes de la misa de fin de año estará a cargo del presbítero Valentín Cisera, profesor del Seminario Conciliar de Guadalupe.

Ha estado en Santa Fe el Sr. Jean Louis Dreyfus

Esta tarde salió de la ciudad

Ha sido huésped de Santa Fe el señor Jean Louis Dreyfus, uno de los socios y principales jefes de la casa exportadora de cereales, con ramificaciones mundiales, "Louis Dreyfus y Cía. Ltda."

Durante su breve permanencia en la ciudad, el señor Dreyfus, en compañía del gerente local de la casa, señor Abramovich, visitó la capital, especialmente el puerto, donde según se nos informa, la firma Dreyfus tiene proyectado construir grandes instalaciones. El Sr. Dreyfus entrevistó, asimismo, a los directores del puerto, recogiendo inmejorable impresión con respecto al porvenir de nuestra estación fluvial.

El señor Dreyfus partió de Santa Fe poco después de mediodía, con objeto de continuar realizando el programa de jira que se ha trazado.

Herido de gravedad

A las 16 y 10 horas, Federico Velázquez, domiciliado en Juan de Garay y Roque Sáenz Peña, transitaba por calle Rosario hacia el Oeste y al enfrentar la finca que lleva el número 3244, sufrió un vahido y cayó, causándose una herida en la cabeza que reviste gravedad. Debido a ello lo internaron minutos más tarde en el Hospital de Caridad. La seccional sexta al tener conocimiento de lo sucedido inició el procedimiento de estilo.

La seccional 5a. procura la detención de un acusado

Minutos antes de las doce horas de hoy, José Alejo Estillenga, de 62 años de edad, domiciliado en Alvear 3268, se presentó a la comisaría de la seccion 5a., dando cuenta que anteayer, a la una hora, en circunstancias que llegaba a su domicilio, un tal Zito Brugos lo atacó sin motivo aparente, dándole de golpes hasta causarle lesiones en el rostro. Las autoridades han puesto el denunciante a disposición del médico de la repartición y procuran la detención del acusado, de lo cual tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

El Campamento Infantil del Club Gimnástico "Ling"

Se instalaría en Desvío Arijón desde el 2 al 17 de enero próximo

La Dirección del club Gimnástico de Niños "E. Ling", informa que el día 2 de enero se iniciará en Desvío Arijón, en la propiedad del señor José M. Maciel, el Campamento Infantil que organiza la institución y que durará hasta el 17 de enero.

La Municipalidad ha prometido un subsidio, a entregar en el día de hoy de $ 50 y existe la promesa de ayuda del ministro de Gobierno de la provincia.

Se ha resuelto en forma definitiva que los niños que participen, sean 45 y que los socios anotados que participarán del mismo deben pasar hasta mañana por la entidad a fin de ultimar los detalles relativos a su participación en el campamento.

El campeonato de bochas de la República del Oeste

Partidos a realizarse desde hoy hasta el sábado próximo

La Comisión de Deportes de la "República del Oeste" ha dado a publicidad el último fixture correspondiente al Torneo de Bochas que auspicia y que finalizará el sábado próximo, a menos que hubiera empate de posiciones, en cuyo caso se definirá el domingo venidero.

El fixture es el siguiente:

Esta noche, a las 21.30, Carpanzano y Ubiergo versus Fruños y Belgradi.

Viernes 1. A las 19.30: Ravazzola y Amilli versus Frigioni y Becaria; a las 20.30: Fruños y Belgradi versus Luciani y Giacoli; a las 21.30: Negrette y Heltner versus Varian y Varese.

Sábado 2 de enero. A las 19.30: Salvatelli y Panetto versus Mecconi y Falbo; a las 20.30: Carpanzano y Ubiergo versus Albini y Lo Scavo.

TRANSMISION RADIOTELEFONICA

Homenaje a un escritor

En la transmisión de mañana jueves, la estación L. T. 10 (Radio del Instituto Social) de la Universidad Nacional del Litoral, propalará, como homenaje al escritor británico Roberto Cunninghame Graham, gran amigo de nuestro país, muerto a principios de este año en Buenos Aires, la lectura de la oración fúnebre que pronunció el Dr. Carlos Ibarguren en el acto del sepelio de sus restos y una semblanza de la cual es autor el escritor Enrique Amorín. Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19 horas.

La guardia militar en la Jefatura de Policía

Estará a cargo de guardiacárceles

Por disposición del Comisario de Ordenes de la policía de La Capital, a partir de la fecha, la guardia militar del Departamento Central estará a cargo del Cuerpo de Guardianes de Cárceles. Hasta hace muy poco tiempo ese servicio lo hacían los soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería, del Cuerpo de Bomberos y Guardia de Cárceles, en turnos de 8 horas. Hace poco tiempo los servicios habían quedado a cargo de Bomberos y Guardia de Cárceles. Se cree que con la medida dictada se experimentarán mejoras en lo que respecta al servicio de vigilancia.

Preparativos del próximo Carnaval

Reunión de la Comisión Central

La Comisión Central de Fiestas de Carnaval que preside el señor Francisco Bobbio, se halla reunida a la hora de cerrar esta edición, en la Casa Municipal, para tratar varios asuntos relacionados con el programa de actos, concursos, premios, etc., así como con la organización de los corsos de carnaval.

Puede asegurarse que este año, con los elementos que se han acumulado de años anteriores y de que se dispone, las instalaciones y demás preparativos, responderán holgadamente a las exigencias de los festejos, pues están contempladas todas las necesidades y se trabajará empeñosamente para asegurar el éxito.

La Comisión del Oeste

En su local de la calle Tucumán Nro. 3647, se reúne esta noche a las 21.30 horas la Comisión Directiva de la República del Oeste, a fin de designar una comisión de 10 o 12 vecinos y miembros de la institución, que tendrá a su cargo la organización de los festejos carnavalescos en la avenida Freyre, de acuerdo con la Comisión Central.

Loterías

CORDOBA

CORDOBA, 30 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor fué obtenido por el número siguiente:

11.576

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 20822, 13767, 8119, 21185, 23869, 1083, 6784, 20624, 23712, 23393, 2092, 5730, 7489, 1764, 8238, 8689, 10728, 11118, 12713, 13205, 13623 y 13649.

POPULAR

LA PLATA, 30 — En el sorteo de la lotería, cuyo sorteo se verificó hoy, el premio mayor correspondió al número:

22.896

Los premios menores fueron obtenidos por estos números: 8964, 14249, 9274, 14379, 2300, 2339, 10271, 17548, 22912, 5572, 6717, 9384, 14488, [illegible]

A dos kilómetros de Sauce Viejo sucedió un accidente

Resultó herida de consideración una joven

Poco antes de las seis horas de hoy, en el camino pavimentado de esta ciudad a Rosario, sucedió un accidente de tránsito a raíz del cual resultó herida de consideración una joven vecina de aquella ciudad que viajaba en el automóvil chapa No. 2012, de San Francisco, provincia de Córdoba, guiado por Erio Questa, de 19 años de edad, domiciliado en ésta, calle Tucumán 2659.

A la hora que dejamos expuesta, corría hacia Santa Fe en jurisdicción de Sauce Viejo, el referido automóvil, guiado por el joven Questa, quien llevaba como acompañante a la señorita Ramona García, argentina, de 21 años de edad. El vehículo se encontraba a escasos kilómetros del distrito citado, cuando Questa vió de pronto cerrado el camino. Pensó, al ver un bulto a la distancia, que podrían ser uno o dos coches que venían en dirección contraria, pero lo que tenía a escasos metros era una tropilla de vacunos que de un campo al otro de enfrente, camino por medio, arreaba el propietario, Domingo Sosa, secundado por algunos de sus epeones.

El conductor del automóvil no pudo detener el vehículo y se fué contra el grupo de vacunos, con bastante violencia. Recobrados de la impresión causada por lo imprevisto del accidente, el dueño de la hacienda y sus peones fueron en ayuda de los ocupantes del automóvil que había quedado inutilizado. Se comprobó entonces que la señorita García presentaba una herida cortante en la frente, que le alcanza también parte de la cabeza, causada por la rotura del parabrisas. El piloto del automóvil resultó ileso. Se constató también de que el vehículo había matado dos vacunos y herido otros dos.

Informada la policía de Sauce Viejo inició las primeras diligencias, dando cuenta de la novedad al Departamento Central. Como el automóvil del joven Questa había quedado inutilizado y no se disponía de medio rápido de locomoción para trasladar a la joven herida, se hizo uso de un camión de los que corren entre esta ciudad y Rosario, llevando encomiendas, en el que la víctima del accidente fué trasladada hasta el Hospital de Caridad, donde ha quedado internada. La división Judicial ha iniciado el sumario respectivo con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Lamentable accidente a un obrero

En el edificio de la Universidad

Uno de los jornaleros que trabajan en las obras de la Universidad Nacional del Litoral, llamado Marcos De Sanctis, italiano, de 34 años de edad, resultó al mediar la tarde de hoy, víctima de un accidente. Hallábase entregado a sus tareas cuando de la parte alta del edificio cayó una tabla que lo golpeó con el ojo derecho. Socorrido por sus compañeros de trabajo el obrero fué atendido en el botiquín del establecimiento siendo después conducido a la Asistencia Pública y de allí trasladado a su domicilio sito Avenida Freyre No. 2728.

Según informaron en la referida casa de salud la lesión que presenta De Sanctis es de cierta consideración. En conocimiento de lo sucedido la seccional tercera inició el procedimiento usual en estos casos.

El piloto de una motocicleta sufrió un accidente

A las 14 horas, aproximadamente, en Boulevard Pellegrini y San Jerónimo sucedió un accidente del que resultó víctima el piloto de una motocicleta llamado Guillermo Camatti, italiano, de 36 años de edad, domiciliado en Salvador del Carril 2349. El referido Camatti, según la seccional tercera que intervino en el accidente, corría a gran velocidad en su máquina, por Boulevard Pellegrini, de Este a Oeste, cuando al llegar a San Jerónimo chocó con él un auto-taxi chapa 543. A raíz del accidente la motocicleta sufrió desperfectos y el piloto heridas diversas entre otras lesiones en el [illegible] izquierdo y el pié derecho fracturado. La seccional tercera citó al conductor del automóvil llamado Elio Bognoni, dan[illegible] sumario de estilo.

GARAY

La visita del Dr. Mosca a Santa Rosa

SANTA ROSA, 30. — Procedente de las poblaciones del norte, arribó a esta localidad el domingo por la noche, el doctor Mosca, acompañado de la nutrida delegación que lo secunda en su campaña política.

Las fuertes lluvias caídas durante la madrugada del mismo día, dieron lugar a que la comitiva se atrasara considerablemente, no siéndole posible, dado el mal estado de los caminos, emprender la marcha desde San Javier, donde permeció, durante las horas de la mañana, sino después de mediodía.

No obstante, la impresión recibida en todo el departamento es ampliamente satisfactoria, tanto en Helvecia como en Cayastá y más tarde en ésta, donde el sacrificio fué mayor por la larga espera, ya que el arribo de la comitiva se produjo recién a las veintitrés horas, realizándose sendas y entusiastas asambleas, dichas en las que se pusieron de manifiesto el valioso aporte electoral con que, en este departamento, cuenta la fórmula Mosca-Vilela.

Abrió el acto en esta localidad el Dr. Mosca, que habló a los correligionarios con el optimismo que produce el rotundo éxito alcanzado durante la larga jira que ha dado fin en Santa Rosa, siguiéndole en el uso de la palabra los doctores [illegible], Araena, [illegible], Esquivel y Sr. [illegible].

Festejos de fin de año y Reyes

SANTA ROSA, 30. — Si la fiesta de Navidad ha pasado desapercibida en cuanto a festejos se refiere, no ha de suceder lo mismo con las de Año Nuevo y Reyes, para las que se nota inusitada animación, contándose entre los festejos a realizar, los bailes que organizan el C. A. Independiente y Centro Social Santa Rosa, para los días 31 del corriente y 5 de enero próximos, respectivamente.

La comisión de Fomento de San Justo pondrá en vigencia desde Enero una ordenanza de 1935

Para el cobro de las patentes de rodados en general

SAN JUSTO, 30. — Para su conocimiento y demás fines, se hace conocer al público la siguiente resolución:

"Debiendo percibirse en el próximo mes las patentes para rodados en general y demás impuestos que corresponden al año 1937, esta Comisión interventora, de acuerdo a las facultades que se le confieren, resuelve:

1o. — Poner en vigencia la ordenanza que corresponde al año mil novecientos treinta y cinco en todas sus partes.

2o. — Hágase saber y archívese. — San Justo, 28 de diciembre de 1936. — Marcos C. Angeioni, comisionado; E. C. Rodríguez, secretario".

Visita de inspección

SAN JUSTO, 30. — El 27 estuvo en ésta el director general de [illegible], don [illegible] Y. Tomasello, acompañado del Jefe de la [illegible] señor Segundo A. Marchisio, recorrieron la [illegible] con el señor Agustín F. [illegible], del distrito San Justo, [illegible] las [illegible] a Santa Fe, [illegible] realizada en este distrito.

Falta de luz en la plaza pública

SAN JUSTO, 30. — Es de lamentar que las instalaciones subterráneas que conducen la corriente a las nuevas columnas instaladas hace poco tiempo por el presidente saliente, don [illegible], obra que fué bien recibida por el público en general, tenga que ser reemplazada por las viejas columnas de hierro.

Dicen que las instalaciones subterráneas están en malas condiciones, la única línea que sirve es la del centro de la plaza.

Sería el propósito del delegado interventor, don Marcos C. Angeioni, el arreglo inmediato de dicha instalación, pues dado el costo elevado del material, haría otra, pues resulta más económico, dado la situación poco halagadora por que atraviesa la comuna actualmente, no le permite hacer dicha reparación.

Decreto comunal

SAN JUSTO, 30. — La Comisión de Fomento se dirige a los vecinos de este pueblo que, habiendo observado que la mayor parte de las veredas se encuentran cubiertas de yuyos, lo que implica mala estética y al mismo tiempo una molestia para los transeúntes y de acuerdo a la disposición que obra en esta Comisión de Fomento, solicitamos del vecindario quiera hacer carpir las mismas, quedando de esta forma reglamentada nuestra disposición y un beneficio para el público de personas que transitan en este pueblo.

Cena

SAN JUSTO, 30. — En el domicilio de los esposos señor Anselmo Palmier y su esposa señora Emilia Montebello de Palmier, fué ofrecida una cena por el señor Enrique Pérez a un grupo de sus amigos.

Rodeaban la bien servida mesa, a más de los dueños de casa, las siguientes personas: señoritas Anita y Camila Sebrie Palmier; señores Santiago y Antonio Montebello, Octavio Palmier y Luis Deguelin, reinando en todo momento la más franca alegría y buen humor.

Simpático gesto de la Sra. María Salomé Freyre de Iriondo

SAN JUSTO, 30. — El día del Niño, la parroquia local y la Liga de Damas Católicas, obsequió a más de 400 niños después de la misa, con panes dulces, caramelos y masas.

El Rvdo. padre Rafael [illegible] les dirigió la palabra felicitándolos por su presencia y que quería fuesen asiduos concurrentes a la misa de los domingos y días de fiesta.

La señora María Salomé Freyre de Iriondo, favoreció a los niños concurrentes con medallitas, láminas con el nacimiento del Niño y los de primera comunión y a todos los niños católicos, con estampitas con el nacimiento del Niño Jesús, gesto que ha sido muy comentado por sus nobles sentimientos y por su ayuda prestada en todo momento a las sociedades en ésta.

El próximo domingo es el día de la comunión de las madres cristianas, por lo que se verá nuestro templo muy concurrido por las mismas.

Enfermos

SAN JUSTO, 30. — De Rosario, después de haber sufrido una intervención quirúrgica, se encuentra algo mejor el señor Celestino Benassi.

—De Rosario, después de una larga permanencia a causa de su salud la señorita Hercilia Schiava.

Viajeros

SAN JUSTO, 30. — De y a Santa Fe, la señora María Argento de Carrera y su hija Cuca.

—A Jujuy, por una larga temporada, el señor José M. Ibarra, su esposa señora Laura Burgos de Ibarra y sus hijos.

—A y de Santa Fe, la señora Luisa Perone de Martínez Piñón y sus hijas Dorita y Alda.

—De Tucumán, el doctor León Zipernovich.

—A y de Santa Fe, el señor Porfirio Carrera.

Festival

SAN JUSTO, 30. — En el festival que organiza la Comisión de Damas de Beneficencia, para el 31 de diciembre, a beneficio del Hospital local, dado los fines que persigue, ha despertado mucho interés a los [illegible] concurrentes a esta fiesta.

Precio de la harina al día

De acuerdo a informes suministrados por la casa Marconetti, los precios de la harina por cada bolsa de 70 kilos puesta al costado del molino que la citada firma posee en el puerto, son los siguientes:

000 Alianza	$	11.40
00 Alianza	„	11.10
00 Aurora	„	10.40
0 Especial	„	9.40

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Sansberro, Berrondo y Cía. S. A.

De San Carlos Centro—

Novillos: 2 buena conserva con 1005 kilos a $ 0.18.80 el kilo, 2 con 830 a 0.18.40, 4 con 1435 a 0.17.80; novillitos: 4 con 1070 a 0.17.40, 2 con 530 a 0.17, 3 con 880 a 0.17 y 2 con 490 a 0.16.80.

Pastore y Cía.

De Pilar—

Novillos: 3 con 1300 kilos a pesos 0.20.60 el kilo, 4 con 1770 a 0.20, 4 con 1980 a 0.20, 5 con 2580 a 0.20 y 4 con 1390 a 0.19.80.

De Pilar—

Terneras: 3 con 405 kilos a pesos 0.24 el kilo; novillitos: 2 con 1090 a 0.20.40; novillos: 4 con 1540 a 0.19.80, 3 con 820 a 0.19, 2 con 730 a 0.18.80; terneros: 1 con 200 a 0.17.80; novillitos: 4 con 980 a 0.16 y 4 con 935 a 0.15.60.

De Aurelia—

Novillos: 2 con 3000 kilos a pesos 0.19.60 el kilo, 3 con 1580 a 0.19.60, 3 con 1840 a 0.19.40, 4 con 2610 a 0.19.40, 4 con 2700 a 0.19.40, 3 con 2000 a 0.19.40, 3 con 1650 a 0.19 y 2 con 560 a 0.19.

De Arocena—

Terneros: 3 con 505 kilos a pesos 0.21.60 el kilo, 3 con 550 a 0.21.20, 4 con 610 a 0.21, 4 con 720 a pesos 0.20.40, 3 con 600 a 0.20, 3 con 560 a 0.20, 2 con 380 a 0.19.30, 4 con 730 a 0.19.90 y 4 con 690 a 0.19.30.

De Nelson—

Novillos: 5 con 2370 kilos a pesos 0.19.80 el kilo, 3 con 1210 a 0.19.60, 4 con 1950 a 0.19.40, 4 con 1900 a 0.19.40, 5 con 2410 a pesos 0.19.40, 4 con 1660 a 0.19.20, 4 con 1700 a 0.19, 4 con 1660 a 0.18.80, 4 con 1520 a 0.18.60; vaquillonas: 1 con 300 a 0.18.60; vacas: 2 con 750 a 0.17.

De Reconquista—

(Con permiso restringido): Novillos: 1 con 325 kilos a pesos 0.19.20 el kilo; vaquillonas: 5 con 1150 a 0.18.60, 3 con 630 a 0.18.60, 4 con 1170 a 0.17.80, 6 con 1860 a 0.17.60, 11 con 2935 a 0.17.40, 2 con 340 a 0.18.60, 6 con 11.90 a 0.18, 5 con 1540 a 0.16.20, 6 con 1550 a 0.16.20, 5 con 1500 a pesos 0.15.80; vacas: 6 con 1800 a pesos 0.16.20 y 5 con 1620 a 0.15.40.

De Reconquista—

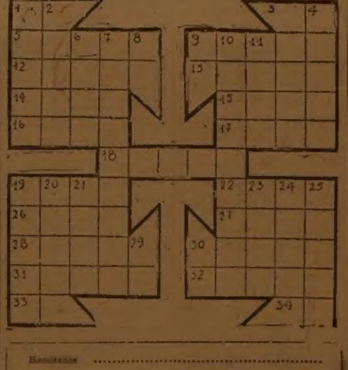
(Con permiso restringido): Vaquillonas: 4 con 745 kilos a pesos 0.18.40 el kilo, 6 con 1550 a 0.18, 6 con 1705 a 0.17.80, 4 con 1440 a 0.17.80, 4 con 900 a 0.17.80, 5 con 1140 a 0.17.60, 6 con 1705 a 0.17.60, 4 con 870 a 0.17.40, 6 con 1850 a 0.17.20, 5 con 1200 a pesos 0.17.20, 4 con 1405 a 0.16.80, 4 con 1306 a 0.16.60, 4 con 1320 a 0.16.40, 8 con 2550 a 0.16.40 y 4 con 1320 a 0.16.

PALABRAS CRUZADAS

Las soluciones de este problema se reciben hasta el viernes a las 20 horas. Es indispensable llenar el cupón que aparece al pié del dibujo y remitirlo con la solución a efectos del mejor control.

El sábado efectuaremos dos sorteos con las soluciones exactas recibidas: una entre los solucionistas varones y otro entre las señoras y señoritas. Cada uno de los agraciados recibirá de un premio [illegible].

Todas las soluciones deberán llevar el nombre del remitente en letra clara y bien visible a fin de evitar confusiones.



Remitente ....

Domicilio ....

Localidad ....

HORIZONTALES—

1—Prefijo que quiere decir dos.
3—Preposición equivalente a con.
5—[illegible] cuando es llamado.
9—Galería subterránea que pasa por debajo de un monte, un río, etc.
12—Derrotar, vencer.
13—Júntese con una o más cosas.
14—Baño que se forma sobre el hierro y algunos otros metales.
15—Cualquiera de las dos cavidades entre las costillas falsas y el vientre inferior del cuerpo animal.
16—De vasijas en círculo, especialmente hablando de vientos.
17—Palito en que se señala una cuenta.
18—Encanto, hechizo o atractivo con que una cosa deleita y suspende.
19—[illegible] de adentro hacia afuera.
22—Desafío, reprensión, riña.
26—Sumo sacerdote de los judíos de quien hablan los Evangelios.
27—Humor acre y ceroso que arrojan llagas y otros tumores.
28—Pronombre personal que se atribuye a alguna cosa única aunque parezca diversa.
30—En la música, signo que significa intervalo.
31—Queremos bien.
32—Lugar de Pamplona, provincia de Navarra.
33—Noreste.
34—Río de la provincia de Groninga, Holanda.

VERTICALES—

1—El [illegible] de la embarcación, mirando de popa a proa.
2—Hijo de Dédalo, encerrado por el rey Minos, en el laberinto de Creta.
3—Sobrenombre de la familia romana Julia, que también fué título de dignidad imperial.
4—Aspirará, el perfume o aroma.
6—Que trae o produce provecho de una cosa.
7—[illegible] que supone que las leyes físicas de la materia no son sino simples de un conjunto de fuerzas inmanentes en ella.
8—Terminación de infinitivo.
9—Pronombre personal de segunda persona.
10—Dícese del individuo de una secta religiosa que no reconoce sino un Dios único y niega la Trinidad (fem. pl.).
11—Serpiente de la familia de la cobra, muy venenosa [illegible] de la India.
19—Cierto árbol corpulento parecido al cedro del Líbano.
20—Infunda ánimo.
21—Que está floja o macilento.
23—Dícese de un individuo de un antiguo pueblo de Lacio.
24—Arrojaba, ruidosa y convulsivamente el aire de los pulmones.
25—Embuste, trampa, estafa.
29—Vasconia.
30—Nombre de una consonante.

Mercado de Haciendas de Rosario

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 30 — Comenzaron las transacciones en este mercado, con una entrada de 12?? animales vacunos y 175 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Con ambiente sostenido para los conjuntos especiales.

Consumo. — Hoy se operó con mejores condiciones que ayer.

Conserva. — Para vacas con mejoras en relación con el día anterior.

Toros: buena demanda.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 10.956 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos: 7992; vacas: 1983; terneros: 1953; que sumados al remanente de 175 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 11.131.

Precios extremos

Novillos muy especiales de tránsit.	de $ 0.20.— a 0.24.—
Novillos muy especiales, livianos	de $ 0.19.— a 0.21.10
Novillos generales	de $ 0.18.— a 0.21.40
Novillos consumo	de $ 0.17.60 a 0.23.30
Vacas	de $ 0.11.60 a 0.15.—
Terneros	de $ 0.25.10 a 0.30.10
Mamones	de $ 0.09.— a 0.11.30
Conserva	de $ 0.07.— a 0.11.30

PORCINOS

BUENOS AIRES, 30 — Las ventas de animales se realizaron esta mañana con un embretaje de 1160 y 60 del remanente de la operación anterior.

Plaza — Sin variantes con el día anterior.

La entrada que cerró a las 10 horas, era en total de 1751 porcinos; se vendieron 1614, quedando para las ventas próximas 137 cabezas.

Fueron compradores:

Sansinena: 90; Monte Grande: 61; Wilson: 22; consumo: 1222; invernada: 205.

Como precio máximo se obtuvo 0.30.70 y como mínimo 0.23.80 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 3984 vacunos. Compras del Swift: 375. Corporación A. de Productores de Carnes: 2.

Detalles: 719 novillos y novillitos.
194 vacas y vaquillonas.
91 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Entrada abundante registró hoy este mercado. Los precios fueron bajos para las haciendas inferiores; con ambiente encalmado los regulares y con interés la ternerada y hacienda liviana.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.18.20 a 0.21.80
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.18.90 a 0.21.80
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.18.50 a 0.19.20
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.16.10 a 0.21.00
Terneros y mamones según edad, clase y gordura	„	0.24.30 a 0.34.80
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	„	0.11.70 a 0.18.30
Reses flacas tipo conserva	„	0.07.00 a 0.11.50